



UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE DERECHO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PENALES

VIOLENCIA EN LA INFANCIA Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE CONDUCTAS PROBLEMÁTICAS: ENFOQUE EN LA COMISIÓN DE CRÍMENES Y DELITOS

Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales

Autora: PALOMA IGNACIA FARÍAS GAMBOA

Profesor guía: L. Felipe Abbott Matus

Santiago de Chile

2019

ÍNDICE

	Pág.
RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I. Una mirada global de la violencia en la infancia	9
1. Acercamiento a la noción de infancia	9
2. Aproximación histórica a la violencia infantil	13
3. La violencia en la infancia como problema mundial	16
4. Protección y desafíos a nivel mundial	18
CAPÍTULO II. Panorama nacional de la infancia y el maltrato infantil	23
1. Contextualización del problema	23
2. Antecedentes y evolución	25
3. Protección de la infancia en el Chile actual	33
3.1 Servicio nacional de menores	37
3.2 Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo	40
3.3 Consejo nacional de la infancia	43
4. Conclusiones y desafíos	44
CAPÍTULO III. Concepto y tipología de la violencia en la infancia	46
1. El fenómeno de la violencia	46
2. Concepto de maltrato infantil	49
3. Tipos de violencia en la infancia	50
3.1 Violencia física	51
3.2 Violencia psicológica y emocional	52

3.3 Violencia sexual	53
3.4 Negligencia o abandono en la infancia	57
CAPÍTULO IV. Maltrato infantil como factor de riesgo de conductas problemáticas	59
1. Aproximación a otros factores	59
1.1 Factores individuales	60
1.2 Factores escolares	62
1.3 Factores socioeconómicos, culturales y comunitarios	64
1.4 Factores familiares y violencia en la infancia	67
1.5 Resiliencia	70
2. Desarrollo de conductas de riesgo	71
2.1 Consumo y abuso de alcohol y drogas	71
2.2 Comportamiento sexual riesgoso	72
2.3 Deserción escolar	74
2.4 Delincuencia y violencia	75
CAPÍTULO V. Efectos del maltrato infantil	77
1. Consecuencias físicas	77
2. Trastornos psicológicos relacionadas con el maltrato infantil	78
2.1 Depresión y Ansiedad	80
2.2 Trastornos de la personalidad	81
2.3 Psicopatía	85
CONCLUSIONES	87
BIBLIOGRAFÍA	90

RESUMEN

El objetivo principal de este trabajo es presentar el problema del maltrato infantil y describir y analizar los distintos efectos o consecuencias que se presentan a lo largo de la vida de los niños vulnerados, para lograr determinar si existe una relación entre la violencia en la infancia y la aparición de conductas problemáticas o desviadas, con un enfoque en la comisión de crímenes y delitos, además de establecer cuál es la relevancia de este antecedente de maltrato como factor de riesgo de conductas delictivas. Primero se presentará una contextualización de la infancia y su desarrollo y también se hará una aproximación al panorama nacional del maltrato infantil. Se pretende abordar la violencia física, psicológica, sexual y el abandono o negligencia para luego poder establecer la relación antes planteada. Además, se mencionarán algunos efectos y consecuencias, como el desarrollo de psicopatologías que pueden derivar en conductas violentas o comisión de crímenes.

La necesidad de investigar y presentar este tema surge de la magnitud que representa el problema del maltrato infantil y la urgencia con la que debe ser tratado, debido a sus nocivas consecuencias, siendo más perjudicial para los niños pertenecientes a estratos sociales más bajos producto de la interacción con otros factores de riesgo.

De la investigación y recopilación de información que se logró en este trabajo se desprende que, si existe una vinculación entre el maltrato infantil y la aparición de conductas de riesgo, tal como es la comisión de crímenes y delitos, producto de una interacción de factores además del antecedente de maltrato en la infancia. Si bien se establece una relación, es importante no caer en un encasillamiento, ya que se ha demostrado que no todos los niños maltratados presentarán este tipo de conductas desviadas y es ahí donde juega un rol relevante la conjugación de factores de riesgo de conductas problemáticas y delictivas.

INTRODUCCIÓN

La violencia en la infancia es un problema a nivel mundial, presente en todos los estratos, que ha ido evolucionando en su concepción a lo largo de los años producto de los cambios y avances propios de la sociedad. En cada país se aborda y concibe de una forma distinta, en razón de la cultura que rodea a los miembros de cada nación o lugar del mundo.

Por años ha sido un tema que se ha invisibilizado producto de la visión que se tiene con respecto a los niños y la infancia en general, a los que aún en algunos lugares o por las concepciones de algunas personas, no se les reconoce como sujetos de derechos propiamente tal, sino como sujetos menores, y es por esto que es de suma importancia visibilizar los problemas relacionados con la infancia, principalmente el maltrato infantil en todas sus formas. Dentro de esta idea es de suma importancia dejar claro que la palabra que se utilizará para referirse a los sujetos en los cuales se basa este trabajo es el de niños, niñas y adolescentes (NNA), ya que desde la ratificación de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CIDN) pasan a ser de sujetos invisibilizados a sujetos de derecho, por lo que utilizar la palabra menores para referirse a ellos sería un retroceso en esta materia y se le estaría dando el carácter de sujetos de un rango inferior o también se podría decir que se mantendría una concepción pasiva de esta etapa de la vida, la infancia.¹

La concepción de infancia es distinta dependiendo del lugar y cultura en la que nos encontramos al igual que el concepto de maltrato infantil, que no es único, ya que su definición y clasificaciones varían de la misma forma anteriormente mencionada.

¹ Unicef (1989). Convención sobre los derechos de los niños. Recuperada de <https://www.unicef.org/argentina/spanish/7.-Convencionsobrelsderechos.pdf>

Dentro de este punto es relevante el rol que cumple la familia, ya que es un factor que puede jugar el rol de riesgo o protección.

Según comprueban varios estudios y artículos publicados, el maltrato infantil genera consecuencias tan graves que acompañan a los niños víctimas de esta violencia de por vida, provocando una serie de problemas en su desarrollo y en su comportamiento.²

Producto del maltrato muchos de estos niños tienen comportamientos violentos, abandonan su hogar, comienzan a usar distintos tipos de drogas y en algunos casos, empiezan a prostituirse, robar, entre otros, dependiendo de las secuelas que dejó en ellos el abuso. Dentro de estos comportamientos desviados está la comisión de crímenes y delitos, que es el tema en el cual se enfoca este trabajo.

En Chile no estamos ajenos a este conflicto y al enfrentarnos a esta realidad podemos encontrarnos con serios problemas, ya que los servicios de protección que deberían brindar las redes de apoyo necesarias para revertir esta situación de maltrato no lo hacen y dificultan aún más las posibilidades de estos niños en cuanto a su recuperación, cuestión que los hace entrar en una situación de mayor vulnerabilidad e inestabilidad emocional. Al no existir redes de apoyo y contención eficaces, estos niños vulnerados pasan a ser perseguidos y castigados, ya sea en su etapa de infancia, adolescencia o adultez, producto de las secuelas del maltrato y la inexistencia de servicios y planes o programas que puedan ayudarlos efectivamente.

Dentro de los objetivos de este trabajo está el estudio de los efectos o consecuencias del maltrato infantil y dentro de estos está la aparición de conductas problemáticas que pueden llevar a la comisión de crímenes y delitos, que es uno de los enfoques de este trabajo, ya que se pretende establecer la relación que podría existir entre las condiciones en las que vivieron y las circunstancias por las que pasaron en la infancia los niños maltratados y el desarrollo de conductas de riesgo y la ejecución de actos punibles o delictuales.

² Organización Mundial de la Salud. (2014) Maltrato infantil (Nota descriptiva N°150). Recuperada de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>

Distintas investigaciones y textos relacionados con el tema del maltrato infantil dan cuenta de que éste marca de distintas formas a las víctimas que sufren cualquiera de sus tipos de violencia, los efectos pueden presentarse en distintas etapas del desarrollo del niño maltrato y son de largo o corto plazo, dentro de estos efectos o consecuencias se encuentra la aparición de conductas de riesgo tales como la comisión de crímenes y delitos y la violencia en general.

Es por lo mencionado anteriormente que, entre estos dos factores, el maltrato infantil y la comisión de crímenes y delitos, existe una estrecha relación, y si bien no es exclusivamente condicionante una de otra, se puede observar cómo se puede dar una relación de causa-efecto al presentarse junto a otros factores o situaciones.³

Para lograr realizar una mejor descripción y un análisis de lo que se ha mencionado con anterioridad, en el primer capítulo nos aproximaremos a la violencia en la infancia como problema mundial, abordando el desarrollo de la noción de infancia, la evolución del tratamiento del maltrato infantil y en la forma que se ha intentado proteger la infancia, para luego terminar esta primera parte con los desafíos que se han planteado a nivel internacional.

En segundo lugar, nos acercaremos al panorama nacional del maltrato infantil, mencionando los antecedentes relacionados con el tema y con el tratamiento que se le da a la violencia contra NNA y se concluye con la protección que se le pretende otorgar a la infancia en nuestro país, mencionando a algunos programas y organismos.

En el tercer capítulo abordaremos el concepto de maltrato infantil y sus distintas manifestaciones, mencionando la violencia física, psicológica, sexual y la negligencia o el abandono.

Por último, nos acercaremos a los efectos del maltrato infantil, en primer lugar mencionando la violencia en la infancia como factor de riesgo de ciertas conductas y para un mejor análisis se enunciarán otros factores relacionados, en segundo lugar se

³ Paíno Quesada, S. G., & Revuelta, F. (2002). Maltrato y delincuencia. *Psicothema*, (Vol. 14 Supl), 101-108

abordara el desarrollo de ciertas conductas de riesgo y en tercer lugar nos aproximaremos a las consecuencias físicas y psicopatologías relacionadas con la violencia en la infancia que tengan importancia para el tema principal de este trabajo.

Todo lo anterior tiene como objetivo lograr establecer y entender la posible relación que existiría entre la violencia en la infancia y el desarrollo de conductas desviadas, entre ellas, la comisión de crímenes y delitos y dejar planteado este gran problema en el que todos deberíamos involucrarnos un poco más, ya que todos tenemos el deber de hacernos cargo de él.

CAPÍTULO I

UNA MIRADA GLOBAL DE LA VIOLENCIA EN LA INFANCIA

1. Acercamiento a la noción de infancia

La infancia hay que considerarla junto al proceso histórico que la rodea, ya que es un concepto que se configura dentro de un contexto, por lo tanto, el concepto y la noción de la infancia ha variado con los años, no existe un consenso generalizado en cuanto a su definición, ya que esta cambia de acuerdo con la visión que se tiene sobre los NNA, los avances científicos, la cultura, el interés involucrado, entre otros.

En la antigüedad existía una actitud pasiva frente a los NNA, y si llegaban a considerarse de alguna manera era solo por un interés adulto, como sucedía en Grecia antigua, que solo se educaba a los niños para formarlos en función de la utilidad que presentarían en el futuro como ciudadanos, no había una preocupación más allá de lo que podían significar para un futuro, no se consideraban sus inquietudes ni había una preocupación de su desarrollo.⁴

⁴ Fuenzalida, D. (2014). Protección jurídica y social de la infancia: situación actual en Chile desde la perspectiva del derecho público (Tesis de pregrado). Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Santiago, Chile. p. 6

En el medioevo tampoco existe una consideración especial por los niños, no había una conciencia respecto a su desarrollo ni sus características, se le seguía viendo como objeto, pero en este caso dependientes de la iglesia, ya que en el caso de ser educados era solo para servir a dios.⁵

En el siglo XVIII nace el sentimiento moderno de infancia, se comienza a considerar a los NNA por sí mismos, y ya no como un objeto al servicio de otros, como los adultos o dios. En las sociedades industriales modernas, los niños y las familias pasaron a ocupar un lugar importante y surge la necesidad de preparar al niño de una forma diferenciada⁶, pero es entre los siglos XIX-XX donde se desarrolla una noción de infancia como la entendemos hoy, ya que hay un mayor interés en observar a los niños y en el desarrollo infantil, y esta noción de la infancia se desprende de características observadas en los NNA y del tratamiento que se les da, es por esto que se considera al siglo XIX como el siglo de la infancia⁷. Comienzan a interesarse por la formación de los NNA, pero ya no desde una perspectiva de dominación, si no que el fin es guiarlos.

Para exponer otro tipo de consideración hacia los NNA en el siglo XX, es interesante rescatar un fenómeno acaecido en las décadas ´60 y ´70, que consiste en el análisis de la infancia y de los NNA, donde comienzan a surgir distintas corrientes psicológicas y psicoanalíticas a su respecto y se configura un nueva idea sobre la infancia, esto se suma a la transformación de la sociedad y estas situaciones en conjunto traen como resultado que “los NNA se transforman en objeto del mercado, de los medios masivos, la publicidad, y también de nuevas políticas”⁸. A este punto ya podemos observar un cambio de paradigma en torno a la noción de la infancia y de los NNA como sujetos distintos, que además de reconocérseles sus propios derechos y características son objeto de interés desde distintas perspectivas.

⁵ Ibid. p. 8

⁶ Carli, S. (1999). La infancia como construcción social. S. Carli (comp.) De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad. Buenos Aires. Santillana. p.3

⁷ Vilar, J. (2015). Historia de la infancia. Educación social, Revista de intervención socioeducativa, 60, p.123
Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/296676/385608>

⁸ Carli, S. op. cit., p.5

Con el paso del tiempo se ha logrado una valorización de la infancia, mediante el reconocimiento de este periodo de la vida humana y por el otro lado con el abandono del pensamiento de que el niño está subordinado al adulto.⁹ Con los avances científicos, los estudios de distintos profesionales y los avances culturales se ha consagrado a la infancia como un periodo de la vida, se ha dado cuenta de los niños son más que una miniatura del hombre adulto, si no que un sujeto en sí mismo, con sus propias características y necesidades.

En la actualidad podemos reconocerla como una etapa de la vida y para una mejor comprensión objetiva, podemos recurrir a la definición que otorga la RAE, y esta define la infancia como “el periodo de la vida humana desde el nacimiento hasta la pubertad”¹⁰, pero la infancia o niñez es más que eso, comprende una serie de factores y acontecimientos.

Hay otras formas de entender y definir la infancia, y de acuerdo con esta idea, la UNICEF señala que “la infancia implica un espacio delimitado y seguro, separado de la edad adulta, en el cual los niños y las niñas pueden crecer, jugar y desarrollarse”¹¹. Bajo esta noción de infancia se deriva su protección y todas sus manifestaciones, como las convenciones, legislaciones, programas, entre otras cuestiones relacionadas con su resguardo y, por otro lado, se desprende lo que es contrario a esta noción, como son las formas de violación a estos principios y características que la componen, más específicamente nos referimos a la violencia en la infancia.

Es muy importante tener en consideración lo que implica la infancia y otorgar el espacio a los propios niños para que desarrollen y disfruten los aspectos mencionados en la noción anteriormente señalada por la UNICEF, ya que, si bien lo más importante es

⁹ Salinas Meza, R. (2011). La historia de la infancia, una historia por hacer. Revista de Historia Social y de las Mentalidades, 1(5), p.11.

¹⁰ Real Academia Española (2001). Infancia. En Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=LUbWPi0>

¹¹Unicef (2017). Definición de la infancia. Recuperado de <https://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html>

otorgarles la protección adecuada, también lo es entregarle las herramientas para que ellos puedan desenvolverse por sí solos.

La infancia debe ser protegida, los niños necesitan un entorno que los cuide, respete como seres humanos y haga valer sus derechos, sobre todo los NNA más vulnerables, es en ellos que se debe poner el enfoque, ya que son los niños y niñas más desamparados los que sufren las mayores vulneraciones a sus derechos, ya sea por su condición física, económica, origen étnico, género o cultura, como sociedad tenemos la obligación de hacernos cargo de lograr una infancia segura y digna.

Los niños y niñas, que para el efecto de este trabajo también se mencionarán como NNA, pueden entenderse como “todo ser humano menos de dieciocho años, salvo que en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad” según la Convención sobre los derechos del niño.¹²

La importancia que se les da a los niños depende de la época de la historia en la que nos situemos, ya que esto ha variado según la concepción de infancia que se tenía y de lo que se creía en esos años, pero a uno de los consensos que han llegado los historiadores de la infancia es que en las sociedades antiguas los NNA casi no interesaban¹³, no había preocupación en cuanto a su condición y menos por los problemas que los afectaban. Con el tiempo se desarrolló una valorización de los niños y niñas, y hace ya bastantes años, se desarrollan trabajos que tienen por objeto de estudio a los NNA, dejando de lado el antiguo pensamiento de ver a los NNA como un dato más, avanzando hasta mostrar a los NNA como sujetos activos de la sociedad¹⁴. Esto es muy importante, ya que además de mencionar a los NNA, estos se deben considerar, consultando sus inquietudes y problemas, preocupándose de las formas en que se desenvuelven, piensan y sienten, ya que son personas al igual que los adultos, con sus propias formas y derechos.

¹² Unicef (1989). Op. cit. p. 13

¹³ Salinas Meza, R. Op. cit., p.14

¹⁴ Santiago, Z. (2007). Los niños en la historia. Los enfoques historiográficos de la infancia. Takwá, 11. p.31

Dentro de la preocupación que existe con respecto a los niños está la de educarlos, como son seres en formación, existe una obligación de instruir, guiarlos en su desarrollo y entregarles las herramientas necesarias para que lo logren, “educar en la sociedad contemporánea, requiere en buena medida volver a considerar al niño como un sujeto en crecimiento, como un sujeto que se está constituyendo, que vive, juega, sufre y ama en condiciones más complejas, diversas y desiguales”¹⁵.

Los NNA son los sujetos a partir de los cuales se desarrollará este trabajo y se consideraran como sujetos activos de derechos que, por su condición y características, deben ser resguardados en su integridad y en relación al tema central de esta tesis, se le dará relevancia a los NNA maltratados e invisibilizados, como lo son los NNA violentados físicamente, los que viven en la calle, los que se encuentran en algún centro de detención o bajo la protección de algún organismo, los NNA que se ven obligados a trabajar, mediante trabajos forzados o mediante trabajo de servicio domésticos, los explotados sexualmente y, en general, los que se encuentren bajo cualquier tipo de vulneración de derechos esenciales de la niñez.

2. Aproximación histórica a la violencia infantil

El fenómeno del maltrato infantil surge con el hombre, es decir, es tan antiguo como la humanidad¹⁶, solo que ha ido cambiado su concepción y tratamiento a lo largos de los años de acuerdo con la noción de infancia vigente, por lo que podría suceder que algo que no era considerado maltrato infantil en la antigüedad ahora si sea castigado o por lo menos mal visto por la comunidad.

¹⁵ Carli, S. op. cit., p.2

¹⁶ Francia Reyes, M.E (2003). Maltrato infantil: Un problema de todos. Revista Cubana de Medicina General Integral, 19(1), Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421252003000100009&lng=es&tlng=es

Hay manifestaciones de maltrato infantil a lo largo de la historia, pero como la mayoría de la información no se encuentra en la fuente directa, sobre todo para conocer las cosas relacionadas a este tema, se recurre a la literatura y narraciones orales, y es así como han quedado al descubierto una serie de conductas, tales como el infanticidio y el abandono, ya que no se encuentra nada explícito respecto a este tema¹⁷.

En la antigüedad, al existir una situación pasiva frente a la infancia y de acuerdo a lo que se ha mencionado con anterioridad, no se veía al niño como una persona, no se le daba ninguna importancia, y esto conducía a que se consideraran como propiedad de los padres y ellos disponían de sus vidas como querían, ya que no existía ningún tipo de regulación con respecto a la infancia y mucho menos un castigo al maltrato infantil, por esto la violencia en la infancia se daba deliberadamente, y cosas tan terribles como darle muerte a un hijo, sea cual fuere su edad, sin ninguna justificación eran aceptadas socialmente.

Durante muchos años el maltrato infantil se ha justificado de distintas formas, ya sea por rendir a los dioses mediante el sacrificio de los NNA, el mejoramiento de la especie mediante la eliminación de niños con algún tipo de problema físico o mental, o como una forma de imponer orden y disciplina a los NNA¹⁸. Dentro de ese contexto, hay distintas circunstancias e hitos en la historia que afectan directamente el trato que se les da a los niños y niñas, ya que dependiendo de la época o sucesos relevantes hay una determinación del trato a los NNA, incremento de la violencia infantil, aparición de otras manifestaciones de maltrato, entre otras cosas relacionadas.

Dentro de estos hitos en la historia, es muy importante resaltar la relevancia que tiene para el aumento de la violencia en la infancia el desarrollo del capitalismo en el siglo XIX¹⁹, ya que uno de los factores que aumentan las posibilidades de que se den situaciones de maltrato infantil es la pobreza, y es en esta época donde surge el empobrecimiento masivo de las clases populares, por lo que podemos tener esta época como hito en la historia del tratamiento de la infancia y el maltrato infantil. A

¹⁷ Vilar, J. op. cit., p.123

¹⁸ Santana, R., Sánchez, R., & Herrera, E. (1998). El maltrato infantil: un problema mundial. *Salud pública de México*, 40(1). p.3

¹⁹ Fuenzalida, D. (2014).Op. cit. p. 7

partir de esto se dan ciertas situaciones que se pueden relacionar con el tema principal, por ejemplo en una economía neoliberal , imperante a nivel global hace muchos años, el Estado abandona su rol benefactor y en lugar de preocuparse de otorgar la protección debida, prioriza aspectos económicos, preocupándose solo de las empresas, y surgen o se acrecientan cuestiones como el trabajo infantil, el tráfico de NNA, la explotación sexual de niños y adolescentes, entre otras situaciones que vulneran los derechos de este grupo de la sociedad: “La desigualdad de las relaciones sociales afecta profundamente la situación de la infancia.”²⁰

El fenómeno del maltrato infantil se ha dado en distintas épocas, lugares y circunstancias, y siguiendo la misma línea de que el contexto y los hitos históricos son muy relevantes para el tratamiento de la violencia en la infancia, podemos mencionar lo ocurrido en la década de los ´70 en el contexto de dictaduras militares en América Latina, nuevamente los niños fueron objetivados, ahora como botín de guerra, es el caso de los hijos de personas perseguidas y desaparecidas, a estos niños les arrebataron sus identidades y los más afortunados que pudieron mantenerse junto a sus familiares se vieron bajo el control privado y familiar que ejercía el Estado en la vida infantil²¹. Fue una época en la que se transgredieron los derechos humanos y aunque son menos mencionados, también sufrieron las consecuencias de todas estas atrocidades los NNA, el grupo humano más vulnerable.

También hay que mencionar que no es necesario que ocurra un hecho en particular para que se produzcan violaciones a los derechos de los niños y específicamente se den situaciones de maltrato infantil, ya que esto ocurre tanto en la antigüedad como en la actualidad y en todos los lugares del mundo, independiente de la situación del país o de las personas en particular.

Por otro lado, y como un punto positivo, son cada vez menos tolerados los malos tratos a los NNA, ya que hay una mayor protección en términos legales y por otro lado hay un cambio en las personas, “la sociedad progresivamente va asumiendo un compromiso mayor con los derechos del niño, se va sensibilizando con sus

²⁰ Bustelo, E. (2007). El recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo, Buenos Aires, Siglo XXI.

²¹ Carli, S. op. cit., p.5

necesidades y es más conocedora de los efectos negativos del maltrato”²², esto quiere decir que existe una mayor empatía de los adultos frente a la situación de los NNA y esto lleva a que exista un mayor resguardo de la infancia.

Esto da cuenta que la situación de los niños y niñas, incluida la protección que se les otorga por su condición de NNA, depende exclusivamente de la voluntad de quienes están a cargo, los adultos, y mientras esta no exista junto a una voluntad política de cambiar las condiciones de los NNA y la protección de la infancia en general no se puede avanzar en ese aspecto.

3. La violencia en la infancia como problema mundial

La violencia en la infancia o el maltrato infantil es un problema mundial, presente en todos los países y estratos de la sociedad, que afecta la vida de millones de niños y es ejercida por distintos entes, como la familia y la comunidad en general. Por otro lado, este es un problema de difícil estudio, ya que es la expresión de un conjunto de factores que se presentan en la vida del agresor como del agredido, además que su concepción y tratamiento varía en cada país de acuerdo con sus condiciones y cultura imperante.

Si bien el problema del maltrato infantil es reflejo de una sociedad individualista y violenta, éste se acentúa por la existencia de ciertas condiciones o la presentación de ciertos factores, como lo son en mayor medida la pobreza y las crisis.

Es el caso de los países en donde existen conflictos armados o hay una gran inestabilidad, ya sea política o económica, donde aumentan los índices del maltrato infantil, ya que los niños son las principales víctimas de estos enfrentamientos, al ser el segmento de la sociedad más vulnerable y con menos herramientas para defenderse.

²² Simó-Teufel, S. (2004). La valoración del riesgo de maltrato infantil en el ámbito de la protección infantil. Bienestar Y Protección Infantil, Volumen III, (2), p.27.

Según un informe elaborado por el Comité Internacional de la Cruz roja se puede visualizar algunas consecuencias de la guerra y la violencia armada como el reclutamiento en los grupos armados a temprana edad, lesiones físicas y la muerte además del impacto emocional que significa el desplazamiento, la pérdida de familiares o seres queridos y los traumas derivados de los actos violentos²³, esto se suma al abandono que han sufrido por parte de la sociedad en cuanto a su protección y tratamiento de los problemas que los afectan.

De acuerdo a algunas cifras otorgada por la Organización Mundial de la Salud, basadas en estudios internacionales que abordan el tema del maltrato infantil, se señalan ciertas cifras de acuerdo a cada tipo de violencia en la infancia, con respecto al maltrato físico indica que una cuarta parte de los adultos del mundo menciona que sufrieron violencia física en su infancia, en relación al abuso sexual, existe una diferencia en la cifra entre hombres y mujeres, ya que una de cada cinco mujeres y uno de cada trece hombres señalan que sufrieron algún tipo de violencia sexual durante su niñez y en último lugar, se hace referencia al maltrato psicológico, y aunque aún no se manejan cifras por ser un concepto o categoría relativamente nueva en su tratamiento, se estima que muchos niños son objetos de este tipo de maltrato.²⁴

La violencia en la infancia comprende distintas aristas y sujetos, ya que se presenta en múltiples formas, se ejerce por distintos agentes y se despliega por distintos medios. En primer lugar en cuanto a su presentación esta se puede desarrollar como maltrato físico, psicológico y sexual además de la negligencia; en segundo lugar, en relación al agente maltratador, este podría ser algún integrante de la familia, otros niños, alguna persona externa cercana o desconocida para el niño, o la comunidad en general, mediante cualquier tipo de abuso o discriminación hacia los NNA; en tercer lugar en cuanto a su despliegue, este puede ser por distintos medios, ya que debido a los avances tecnológicos, ya no solo es necesario estar cerca de una persona para causar algún tipo de daño, como podría ser el caso del acoso virtual o la violencia psicológica, ya sea por parte de adultos o niños, mediante el uso de internet,

²³ International Committee of red cross. (2011). Los niños afectados por los conflictos armados y otras situaciones de violencia p. 4-8. Recuperado de <https://www.icrc.org/spa/assets/files/publications/icrc-003-4082.pdf>

²⁴ Organización Mundial de la Salud. Loc. Cit.

específicamente de las redes sociales, generando graves consecuencias, debido a que estas circunstancias pueden marcar de por vida a los NNA, llegando incluso a tomar decisiones tan radicales como quitarse la vida.

De acuerdo a cifras otorgadas por la Unicef en un análisis estadístico de la violencia contra los niños, podemos mencionar como una de sus manifestaciones el homicidio contra NNA de edad que llega a 95.000 al año, por otro lado casi 1.000 millones de niños sufren castigos corporales por parte de sus cuidadores, también podemos mirar el tema de la violencia desde una perspectiva de género, ya que 70 millones de niñas son víctimas de violencia física y 120 millones de niñas han sufrido abusos sexuales en algún momento de sus vidas²⁵ y lo peor es que estas cifras son aún mayores, ya que son muchas las situaciones que no se denuncian o que son invisibilizadas de alguna forma.

La violencia es un elemento constante en la vida de los niños de todo el mundo, producto de situaciones concretas o del comportamiento de la sociedad en general y actualmente, en el mundo, hay una enorme cantidad de NNA que viven en condiciones desfavorables, no aptas para su desarrollo íntegro, situados en situaciones de pobreza, indigencia y maltrato, cuestiones que juntas y asociadas a otros factores, pueden incidir en el desarrollo de conductas problemáticas, que van desde cambios negativos en su personalidad y aparición y desarrollo de psicopatologías hasta la muerte.

4. Protección y desafíos a nivel mundial

Cuando nos referimos a la protección de la infancia hablamos de prevención del maltrato infantil pero también de respuestas frente a situaciones de violencia en la infancia de todo tipo, ya sea física, sexual, explotación de NNA o situaciones de abandono. Después de muchos años de avances, ya sea culturales y de investigación

²⁵ Unicef. (2014). Ocultos a plena luz. Un análisis estadístico de la violencia contra los niños. Nueva York: UNICEF.

relacionados con el tema de la infancia y la importancia de su protección, se ha logrado concretizar mediante instrumentos y organizaciones, que tienen la labor de proteger la infancia y prevenir el maltrato infantil a través de algunas directrices y planes de acción.

En este caso mencionaremos dos ejemplos de protección de la infancia, por un lado, el programa con más importancia a nivel mundial en relación con la protección de la infancia y por otro el principal instrumento jurídico encargado de la defensa y garantía de los derechos de los niños. En primer lugar, nos encontramos con la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la infancia) perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas, que tiene por objetivo la protección de la infancia a nivel mundial, mediante la adopción de medidas concretas y la colaboración con los Estados partes. En segundo lugar, es de suma importancia mencionar la Convención sobre los derechos del niño, instrumento que consagra a los niños como titulares de derechos y además es la máxima expresión del fenómeno de desarrollo y reconocimiento de los derechos del niño que se dio el siglo XX.

A pesar de que existan organizaciones, convenciones y leyes que protejan los derechos de los niños y que intenten evitar situaciones de maltrato, tenemos que entender que es algo de lo cual debemos hacernos cargo como sociedad ya que depende de todos crear un ambiente óptimo para el pleno desarrollo de la infancia.

Al momento de intentar resolver este problema de dimensión mundial se plantean una serie de desafíos por parte de los organismos y programas encargados de la protección de la infancia relacionados con el logro de este objetivo, abarcando distintos tipos de ámbitos relacionados con este asunto.

Es de suma importancia mencionar que podemos establecer una relación entre un tema mencionado anteriormente y los desafíos que se plantean en la actualidad, y es la mayor conciencia que existe respecto a los efectos negativos del maltrato infantil y el repudio a este tipo de conductas por parte de la mayoría de la sociedad, ya que al existir una mayor conciencia sobre el fenómeno y el problema que significa la violencia en la infancia habrán más avances para intentar frenarlo y se plantearán cada vez más

desafíos para lograr terminar con esta situación o a lo menos aminorarla con las herramientas que cuente cada lugar en donde ocurren estos hechos.

Por un lado, podemos ver que se han tomado acciones concretas para lograr ciertos cambios como lo son “” ...nuevas legislaciones, programas de atención a las víctimas, mejoras en los sistemas de denuncias, sanción a los agresores y estudios orientados a comprender la dimensión y la complejidad de la violencia.””²⁶

Dentro de estos desafíos y medidas que se quieren lograr, de acuerdo a un documento generado por la Unicef junto a la Organización Mundial de la Salud²⁷, nos encontramos con la adopción de instrumentos legales que permitan dar una mayor protección a los NNA, pero también con una vigilancia con respecto a normas ya consagradas para verificar que estas se cumplan y estos derechos sean efectivamente asegurados, ya que es también obligación de los Estados velar por que estos derechos sean garantizados.

También se debe lograr un reforzamiento de valores positivos como lo son el respeto, la empatía, entre otros, para lograr que se generen relaciones más sanas dentro de las cuales exista la preocupación por la situación de otras personas, sobre todo las más vulnerables, como es el caso de los niños.

Por otro lado, también existe una preocupación por mantener entornos seguros, fortalecer a las familias y comunidades mediante el desarrollo de conductas positivas y el castigo a conductas perjudiciales y dañinas, en relación al punto del entorno seguro también se puede hacer referencia al núcleo más cercano del niño que generalmente es su familia, y el desafío en torno a este tema es que exista un apoyo e información acerca de la importancia de las relaciones afectivas, constructivas y sin violencia de ningún tipo, esto se materializa generalmente mediante programas de formación e intervención, bajo este parámetro también hay que ahondar en las formas de crianza

²⁶ Naciones Unidas, Cepal, Unicef. (2009) Boletín desafíos de la infancia y la adolescencia sobre el avance de los objetivos del desarrollo del Milenio: 9ª Edición. Santiago de Chile. p.9

²⁷ World Health Organization. (2016). INSPIRE: seven strategies for ending violence against children.

y las de castigo, intentando que sean de la forma menos severa posible y sin pasar a vulnerar ningún derecho.

Otro desafío importante tiene que ver con tema económico, ya que como se mencionó con anterioridad y como se ahondará más adelante, la pobreza es un factor de riesgo que incide de forma muy prominente de las conductas violentas o cuestiones relacionadas con problemas producto del ingreso. Por otra parte, también se mencionan los servicios relevantes en el momento de que se presentan conflictos, en caso de necesitar apoyo, deben existir entidades capacitadas para lograr guiar a las personas en situación de conflicto para así reducir al mínimo las consecuencias de la violencia en la infancia.

También se menciona la educación, ya que es una herramienta muy importante para alejar a los niños de algunas situaciones de violencia y también ayuda a entregar mecanismos de protección en los propios NNA para que sepan cómo enfrentarse a ciertas situaciones.

Existiendo la preocupación por este tema ya estamos un paso más adelante, ya que se adoptarán medidas de prevención e intervención, que son las más eficaces para evitar o frenar ciertas conductas en contra de los NNA y también para evitar posibles daños posteriores, como secuelas y otros tipos de problemas. Para lograr medidas concretas como la creación de nuevas leyes o la implementación de programas u organismos debe haber una investigación a fondo de las problemáticas más importantes en torno a la infancia, ya que solo así se logra dimensionar la magnitud de este conflicto y el de sus consecuencias a corto y largo plazo.

Pero el desafío más importante en relación con la protección de la infancia, y sobre todo de la más vulnerable, se relaciona con la sociedad misma, se debe hacer un trabajo “para cambiar la mentalidad y la cultura que avala los comportamientos violentos...”²⁸. No basta con que cambie solo una conducta o una institución para que la situación de los NNA vulnerados en sus derechos o maltratados se solucione, sino que debe hacerse un trabajo multisectorial, coordinando distintos sectores para que

²⁸ Naciones Unidas, Cepal, Unicef. op.cit., p.9

esto tenga algún resultado positivo, haya algún cambio significativo o como fin último se erradiquen las situaciones de violencia contra los niños y niñas del mundo.

CAPÍTULO II

PANORAMA NACIONAL DE LA INFANCIA Y EL MALTRATO INFANTIL

1. Contextualización del problema

En nuestro país los principales problemas relacionados con la protección de la infancia y las situaciones de vulneración de la misma se centran en las deficientes políticas y programas que se preocupan de la infancia y principalmente de la infancia vulnerada, ya que no logran frenar las situaciones de violencia que afectan a los NNA, pero como principal problema nos encontramos con el sistema en el que estamos inmersos, donde se perpetúa la pobreza y las situaciones de marginalidad, y donde se repiten patrones conductuales y no se logra terminar con los círculos de violencia y si bien se ha avanzado de cierta forma en la protección de los NNA ahora hay que centrar la preocupación en la protección de sus derechos.

Como se ha mencionado con anterioridad y como se profundizará en capítulos posteriores, el problema de la violencia en la infancia y su relación con la comisión de delitos depende de una serie de factores, que en nuestro país se presentan en gran cantidad. Para solucionar el problema de la violencia en la infancia lo crucial es establecer programas y políticas que sean multisectoriales, que sean capaces de coordinar distintas aristas con el objetivo de lograr una protección efectiva de la

infancia, integrando a toda la sociedad y todos los factores que tengan alguna incidencia, tales como la familia, salud, educación, la comunidad, entre otros.

Al hablar de NNA, se da cuenta de que están en una situación desmejorada y son propensos a distintos tipos de vulneraciones de sus derechos, pero además hay que tener en cuenta que nos encontramos frente a un caso en que podemos presenciar varias situaciones de discriminación, se conjugan distintas características o situaciones que provocan esto, ya que se trata de un grupo de la población que en sí por su sola condición es discriminado o dejado en una posición inferior, y esto podríamos encasillarlo dentro de las violaciones estructurales de los derechos humanos²⁹, pero en este caso en específico por el interés abordado en este trabajo de investigación, nos encontramos con NNA que además pueden estar en una situación de vulnerabilidad, y se presentan una serie de factores, como lo son la pobreza, situación de migración, pertenencia a alguna etnia, problemas de salud como la afectación de algún trastorno psiquiátrico o presencia de alguna discapacidad y diversidad sexual principalmente. Al presentarse dos o más de los factores o características mencionadas con anterioridad, podríamos enfrentarnos a una situación de discriminación múltiple, y esto incide en que la afectación a los derechos de los niños sea mayor y mucho más grave.

Es por esto que al haber situaciones de desigualdad se generan con mayor facilidad contextos o situaciones de discriminación, violencia y marginación por lo que se puede dar cuenta que existe una estrecha relación entre estos problemas. Se deben generar políticas y programas que permitan lograr una mayor equidad e igualdad de condiciones en la infancia, de preferencia en la primera infancia, ya que es donde se producen las mayores oportunidades de desarrollo, pero también se debe hacer un trabajo a nivel de la sociedad y la familia, ya que son factores que inciden en el desarrollo y las conductas posteriores de los niños y niñas.

²⁹ Nash, Claudio. La protección internacional de los derechos humanos. Apuntes de clases. Cátedra de derecho internacional de los derechos humanos. Primer semestre 2017. p. 73

Por lo que hemos mencionado podemos extraer que cuestiones como la desigualdad, la conducta de la sociedad y el entorno familiar pueden incidir directamente en los NNA y sus comportamientos y es por esto que se deben generar instancias y políticas para erradicar los comportamientos perjudiciales y violentos hacia los niños y niñas y que sean capaces de influenciarlos positivamente.

2. Antecedentes y evolución

Desde la época colonial hasta principios del siglo XIX en Chile se sigue la misma lógica mundial mencionada con anterioridad con respecto a la infancia, es decir, se invisibiliza totalmente y no hay interés alguno por parte de las autoridades en su consideración y mucho menos en su protección y es por esto mismo que existen muy pocos relatos relacionados con la realidad de los NNA en esta época. Esto también es reflejo de una sociedad que marginaba fuertemente a los pobres y que no representaba para nada el ideal que se intentaba demostrar de un pueblo libre e independiente, cuestión totalmente ilusoria y discordante con la realidad de ese entonces. Las pocas preocupaciones en torno a la infancia solo tenían un marcado carácter de caridad, específicamente hacia los niños huérfanos.³⁰

A mediados del siglo XIX comienzan grandes transformaciones en todas las áreas de la sociedad y dentro de este fenómeno de modernización y grandes cambios se produce el “descubrimiento de la infancia” que se hace más potente y notorio a fines del mismo siglo³¹, en donde se presenta una mayor sensibilización en torno a los problemas de la infancia, como la alta mortalidad infantil presente en la época, que afectaba a todas las clases, claro que a unas de una forma más trágicas que a otras.

³⁰ Rojas Flores, J. (2010). Historia de la infancia en el Chile republicano: 1810-2010. p. 22

³¹ Ibid., p. 107-108

Otra forma de concreción de la preocupación incipiente en torno a la infancia es la tipificación del infanticidio, las lesiones corporales, el rapto, la violación y otros crímenes que pudieran afectar a los NNA en el Código Penal de 1875³².

En relación con la violencia infantil propiamente tal, nos aproximamos a ella mediante la figura del castigo, que a partir de la segunda mitad del siglo XIX comienza a ser un tema discutido debido al debate en torno a la educación en donde se hacen visible las distintas ideas que existían en torno al castigo físico y psicológico y esta situación hace evidente un cambio de percepción de la sociedad en torno al castigo, reprochándolo en gran medida y ya a fines del siglo XIX comienza a ser objeto de denuncias y prohibiciones por parte de la autoridad.³³

Si bien en esta época, específicamente desde mediados del siglo XIX hasta los primeros años de la última década de este, producto de los intentos de modernización, hubo algunos avances que de alguna forma mejoraban ciertas condiciones de los NNA, pero no eran el objeto principal de estos cambios, y por ejemplo, el incipiente interés por escolarizar incluso a los NNA de estratos más bajos no era el reflejo de un interés por la infancia desvalida, si no que se consideraba un factor de progreso y orden social que “acentuó la brecha entre la educación dirigida a ricos y pobres”³⁴ y además al no tener el estado un rol preponderante, obras sociales dirigidas a la infancia que tenían por objetivo principal el bienestar y el mejoramiento de las condiciones de la infancia pobre estuvieron a cargo de instituciones privadas.

Hacia los últimos años del siglo XIX, producto del desarrollo del país, hubo grandes cambios económicos, culturales y sociales que trajeron varias consecuencias en la sociedad chilena. Dentro de estos cambios se puede mencionar el gran interés por la infancia, reflejado en que el objeto de la atención pública eran los NNA y mediante la interacción entre el Estado y particulares se desarrollan políticas públicas en su beneficio.

³² Ibid., p. 117-118

³³ Ibid., p.160-165

³⁴ Ibid., p. 200

Pero no todos los cambios producto del progreso fueron positivos, ya que se acrecentaron aún más las brechas entre ricos y pobres y esto se notaba de una forma más desgarradora en la condición de los niños, cuestión que trajo muchos problemas y consecuencias negativas para la infancia de estos años³⁵.

A fines del siglo XIX debido al crecimiento urbano se desató una situación que afectaba a los NNA vulnerables, que era la condición de niños abandonados y NNA delincuentes y las soluciones que se intentaban implementar eran insuficientes por lo que los NNA, a pesar de los pocos intentos, volvían a la misma condición inicial. Los niños de sectores populares crecían en medio del abandono, la pobreza y la vagancia, la mortalidad infantil era muy alta, se incrementó la situación de los “niños huachos” o ilegítimos que hacía aún más vulnerable su situación de niños y los derechos de la infancia eran incipientes y por lo tanto no lograban otorgar la protección requerida por este grupo de la población³⁶.

En esta época se vulneraban totalmente los derechos de los NNA y se les veía como seres inferiores o de segunda categoría, cuestión que actualmente sigue sucediendo, pero antes era comúnmente aceptado y no se cuestionaba el trato que se tenía con los niños, podían ser prácticamente regalados a cambio de comida o techo transformándose esta situación en una especie de esclavitud ya que estaban subordinados totalmente al “patrón” y no tenían derecho alguno, ni como personas ni mucho menos se consideraba su situación de NNA.

La situación pobreza y abandono se relacionaba en ese entonces también con el fenómeno de niños y jóvenes delincuentes, ya que esto se puede identificar como una posible consecuencia de la extrema pobreza que se vivía en esos años, y además del gran número de niños que deambulaban por las calles cometiendo algún tipo de delito existía un número excesivo de niños NNA que estaban en las cárceles.

³⁵ Ibid., p. 209-210

³⁶ Schonhaut B, Luisa. (2010). Profilaxia del Abandono: Cien Años de Protección de la Infancia en Chile. Revista chilena de pediatría, 81(4), p.305. <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062010000400003>

En la década de 1920 los NNA de 15 años que ingresaban a las cárceles triplicaban a los niños que se encontraban en escuelas correccionales³⁷ y reflejaba la compleja situación a la que la infancia pobre se enfrentaba en esos años. Es por esta complicada situación y por la crisis general por la que pasaba el país que el Estado en esos años comienza a intervenir de una forma más directa en los conflictos sociales.

Una de las principales intervenciones desde el estado es la promulgación de la Ley de Instrucción primaria obligatoria que tenía entre sus objetivos escolarizar a los niños y evitar que los NNA estuvieran en las calles y con posterioridad se fueron dictando una serie de leyes y creando una serie de instituciones que tenían como fin seguir con ese objetivo, tales como nuevas leyes educacionales y la creación de escuelas especiales para niños con algún tipo de discapacidad.

En la primera mitad del siglo XX se puede hablar ya claramente de una preocupación por los niños, no solo desde un punto de vista caritativo si no que se atendía a la dignidad de este grupo humano y esto en resultados se tradujo en un aumento de la tasa de escolarización, reducción del trabajo infantil, la regularización del abandono y la promulgación de La ley de NNA en 1928³⁸.

Los años anteriores a la promulgación de la Ley de NNA, específicamente entre 1924 y 1928, se puede dar cuenta de la transformación del sistema a uno enfocado en la protección y tutela de los NNA con una mirada preventiva del delito, y a partir de esto y las teorías criminológicas imperantes de la época, se llega a la conclusión de que no es posible aplicar la misma legislación penal a los adultos y NNA, ni siquiera de una forma reducida o gradual y que había que atender las causas objetivas de la delincuencia. Además, los criminólogos positivistas comenzaron a señalar que la los delitos o la actividad delictiva se explicaba por una serie de factores que conjugados explicaban esa conducta, propusieron sustitutivos penales y el reemplazo de la pena por el tratamiento en el caso de los NNA³⁹.

³⁷ Rojas Flores, J. op. cit., p.213

³⁸ Ibid., p. 325-360

³⁹ Ibid., p. 383-386

En este sentido podemos detectar que se comienza a tratar a los NNA no como un delincuentes comunes si no que como sujetos de derechos que debe ser protegido de una manera especial debido a las condiciones propias de la etapa de la vida en la que se encuentran y se comienzan a buscar otras formas de solucionar el problema de los NNA delincuentes, sin embargo esto provoca una situación problemática, ya que la “preocupación” y acción sobre estos NNA no solo se enfocaba en los que cometían delitos si no en los que estaban propensos a hacerlo, por lo que desde ese minuto ya había una gran estigmatización y discriminación hacia ciertos NNA, estas medidas se transformaron en una forma de control social.

En la década de 1920 la prensa obrera comienza a expresar su preocupación por la violencia contra los niños, especialmente se preocupa por la vida privada de la familia proletaria de la época, y dentro de las denuncias publicadas se hacía referencia al “carácter salvaje de una sociedad que trataba a seres humanos, en este caso niños, como animales inferiores”⁴⁰ y también se denunciaban los abusos que cometían los profesores contra los alumnos que se describe casi como un trato crimina.

Existía un reproche al maltrato infantil hacia las clases altas pero también hacia la clase trabajadora, en primer lugar la crítica hacia las clases más altas se hacía desde un punto de vista de la hipocresía que existía, ya que si bien estas personas se jactaban de sus actividades caritativas o los aportes monetarios que entregaban a los niños empobrecidos, en el fondo eran ellos quienes abandonaban a sus propios hijos en internados, los dejaban con madres nodrizas y en los casos de los hijos ilegítimos los dejaban en completo abandono en las calles, también se enfocaba la crítica en que eran ellos quienes perpetuaban el sistema que hacía que ellos se siguieran enriqueciendo y los demás se empobrecieran cada vez más, acrecentando los problemas de la infancia desvalida. Por otro lado, la crítica a las clases más bajas era que imitaban los malos tratos que recibían con sus propios hijos, maltratándolos de diversas formas e inculcándoles los vicios que adolecían.

⁴⁰ Ibid., p. 393

La crisis económica mundial afectó en gran medida a Chile en 1930, y tuvo grandes consecuencias sociales, como la cesantía, el hambre, grandes movimientos migratorios y una creciente inestabilidad política. Esta situación como siempre afectó en mayor medida a los niños de la época, sobre todo debido a las malas condiciones sanitarias producto del gran número de personas y sobre todo niños que se quedaban en los albergues que surgieron en esos años.

Por otro lado, en los mismos años, comienzan las críticas y a visualizarse los problemas de la Ley de NNA, debido a la falta de jueces de NNA, profesionales capacitados para trabajar con niños, como psicólogos y asistentes sociales y la falta de establecimientos de reeducación, además de la ausencia de formas de integración de estos NNA. También comienzan a cuestionarse la labor de los reformatorios tradicionales y se llega a la conclusión de que estos no eran efectivos y se comenzó a promover la adopción.⁴¹

En 1942 se realizaron cambios en esta ley en donde se amplió las atribuciones del Gobierno y dentro de estos cambios está la extensión del campo de acción y a los niños delincuentes y abandonados se agregan los NNA en situación irregular, que comprendían a los NNA que sufrían alteraciones o perturbaciones individuales como motoras, sensoriales y psíquicas además de sociales y morales, en este último caso se hacía referencia al abandono y a la incapacidad del ambiente familiar. Además, comienza a haber una preocupación por la prevención y se concreta mediante la intervención directa a los niños y adolescentes y a través de la intervención en las familias mediante la ayuda directa a las madres de estos NNA.

El organismo encargado de la protección de la infancia desvalida desde 1928 era Dirección General de Protección de NNA y el sistema en general se sustentaba bajo la idea de que si era posible la rehabilitación y reeducación de los NNA en situación irregular con un fuerte componente sanitario y educativo⁴².

⁴¹ Ibid. p. 396

⁴² Ibid. p. 419-424

A fines de los años 30 y principio de la década de los 40 ya se relacionaba los malos indicadores sanitarios de Chile, como la elevada mortalidad infantil y otras enfermedades comunes de la infancia, con factores culturales y sociales, como la pobreza generada por los malos salarios, una deficiente alimentación y el saneamiento, por lo que se dio cuenta que las causas eran estructurales y que el cambio que había que hacer era en las condiciones de vida de la población, no era solo atacar un problema específico, si no que iba más allá de eso y había que abocarse a un mejoramiento de la vida en general de las personas para evitar problemas como los que se han mencionado.

Por otro lado, es importante recalcar que entre los años 40 y 50 comenzó el desarrollo de la protección materno-infantil, que, si bien existía desde unas décadas antes incipientemente, es en esta época donde se comienza a desplegar en mayor medida a cargo de distintas instituciones tanto a cargo del estado como de particulares⁴³. Este punto es muy relevante ya que la protección materno-infantil es un tipo de política relacionada con el resguardo de la infancia que se ha mantenido y mejorado en el tiempo.

En los años 60, el Servicio Nacional de salud consideró que se debía ampliar la definición de niño en situación irregular, poniendo en conocimiento el peligro de la inadaptación social y la necesidad de la actuación del estado y es así que se definió como "...todo aquel que por causas personales, psíquicas, ambientales o mixtas tiene problemas para su adaptación social o presenta una conducta antisocial, persistente o progresiva, que no puede ser corregida por los medios naturales, si no a través de una protección especial dada por el Estado o la comunidad"⁴⁴.

Esta definición da cuenta de ciertos grupos de NNA en situaciones irregulares y dentro de ellos están los que tenían problemas ambientales, es decir, ajenos a su personalidad, y sin grandes problemas conductuales, tales como los que se encontraban en situación de abandono o calle, por otro lado estaban los NNA que tenían problemas psíquicos o físicos, en tercer lugar los que estaban en una situación

⁴³ Schonhaut B, Luisa. Op. cit., p.309

⁴⁴ Rojas Flores, J. op. cit., p. 507

de conflicto y que tenían grandes posibilidades de cometer algún delito y en último lugar se encontraban los NNA en situación irregular por causas económicas y se crearon hogares diferenciados, para intentar un tratamiento más especializado y separar a los niños que necesitaban protección de los que se entendía que necesitaban corrección y observación. Años más tarde, en 1966, paso a estar encargado de estas materias el Consejo Nacional de NNA y se comenzó a regular la relación de cooperación entre el sistema público y privado⁴⁵.

A principios de la década de los 70 Chile paso por una época donde la población sufrió una gran polarización y este fenómeno no fue ajeno a los niños, ya que ellos también, imitando la actitud de sus padres, comenzaban a apropiarse de algunas ideas de esta sociedad bastante convulsionada, que se manifestaban por ejemplo en movilizaciones estudiantiles. Luego, por casi 20 años, en el país vivimos una cruda dictadura militar, donde murieron muchas personas, otras fueron torturadas y debido a esta serie de situaciones quedaron muchas secuelas en los niños y la juventud de la época, ya que también fueron víctimas de la represión y sufrieron la angustia, rabia e incertidumbre. Este fenómeno podría estudiarse aparte de esta investigación, ya que me parece que es un tema bastante interesante y productivo de estudiar en otro momento.

Con la vuelta a la democracia comenzó a consolidarse una política hacia la infancia que tenía como base los derechos de los niños y dentro de esta época es muy importante resaltar un hito relevante en la historia de la infancia en nuestro país, que es la ratificación de la Convención de Derechos del Niño en 1990, a partir de este momento comienza a fortalecerse la idea de que ya no debía verse a los NNA como objeto de protección si no que como sujetos de derechos.⁴⁶ Es a partir de este momento que en las políticas públicas enfocadas en la infancia debe primar siempre el interés superior del niño y su desarrollo.

⁴⁵ Ibid., p. 507-508

⁴⁶ Ibid., p.714

En los años posteriores, hubo una serie de avances con respecto a la infancia, como políticas de salud materno-infantil que perduraron en el tiempo, también se desarrollaron una serie de políticas que pretendían mejorar los estándares de vida incluyendo mayores accesos a la salud y educación⁴⁷.

Hoy en día, por ejemplo, en relación con el tema de la salud, si bien existen avances, los NNA siguen sufriendo ciertos problemas que los afectan en mayor medida, como el consumo de alcohol y drogas, la mala alimentación y la ausencia de tratamientos de enfermedades mentales⁴⁸. Por otro lado hay que tener en consideración las nuevas formas de vida de la sociedad, la aparición de nuevos actores dentro de las familias, la notable incorporación de la mujer en el mundo laboral, las nuevas drogas y el comportamiento de los niños influido por el acceso a la tecnología, entre otros, para poder crear sistemas u organismos que sean realmente eficaces y ayuden al desarrollo de una infancia dentro de los márgenes protección e incentivos integrales, ya que evitando los factores de riesgos es posible criar niños que no presenten en el futuro conductas desviadas o delictuales, pero siempre hay que tener presente que es una conjugación de distintos factores.

3. Protección de la infancia en el Chile actual

A partir de la Convención sobre Derechos del niño se comienza a considerar a los niños y niñas como sujetos de derecho, y no solo como personas de menor rango, objeto de protección y atención, sino que como sujetos integrales, portadores de múltiples y diversas necesidades, así como de capacidades y potencialidades, capaces de participar y aportar en la solución de sus problemas, que tienen el derecho de crecer en condiciones de dignidad y libertad, en entornos seguros y que les proporcionen amor y contención y además ser protegidos contra cualquier tipo de maltrato.⁴⁹ A partir de esta idea es donde se articula el sistema de protección de la

⁴⁷ Schonhaut B, Luisa. Op. cit., p.309

⁴⁸ Consejo nacional de la infancia (2015). Política nacional de la niñez y adolescencia 2015-2025. Santiago. p. 47

⁴⁹ Ochoa, G., Maillard, C., & Solar, X. (2010). Primera infancia y políticas públicas, una aproximación al caso del Sistema Integral de Protección a la Infancia Chile Crece Contigo. Santiago de Chile: Germina, Conocimiento para la acción. p. 11

infancia que rige actualmente en Chile, en donde se entiende que los NNA son sujetos con derechos que deben ser garantizados y con necesidades que responden a la etapa de la vida en la que se encuentran, en donde forjan sus identidades y características, además intentando que desarrollen sus capacidades y potencialidades.

Es importante mencionar que las políticas públicas relacionadas con la infancia, se relacionan con los criterios que orientan las políticas públicas en general y el contexto en que se originan, en nuestro país, estos se relacionan con el modelo económico y social y es por esto que podemos ver cómo han avanzado, ya que un principio podíamos encontrarnos con políticas subsidiarias y asistencialistas donde el Estado no jugaba un rol preponderante y la mayoría de las iniciativas quedaban en manos de particulares, hacia aproximaciones de carácter promocional que buscan garantizar derechos, como es el caso del sistema Chile Crece Contigo, Chile solidario, entre otros.⁵⁰ En los gobiernos post- dictadura militar de la década de los 90, se comenzó a cambiar el enfoque hacia la infancia, y se centraron en la búsqueda de la equidad mediante la igualdad de oportunidades, pero a pesar de los intentos y la integración de conceptos como la integralidad de la atención o la intersectorialidad, se dejó de lado las reformas de los instrumentos e instituciones que venían de la dictadura, incluso desde años anteriores⁵¹, y es por eso que si bien el Estado se comenzó a involucrar de una forma más activa, seguía subsistiendo su rol subsidiario y por lo tanto no se logró el objetivo de garantizar los derechos de los NNA.

Desde el año 2000, en los gobiernos de la Concertación, las políticas públicas se orientaron de una forma distinta, adoptando conceptos como inversión social y garantías asociadas a derechos, cuestión que terminó con la incorporación en las políticas públicas de las garantías para los derechos sociales de los ciudadanos a través del Sistema de Protección Social.⁵²

Las políticas relacionadas con la infancia actualmente “se estructuran a partir de los derechos fundamentales de la infancia y la adolescencia y también reconocen las

⁵⁰ Ochoa, G, M. Op. cit. p. 4

⁵¹ Torres, Osvaldo (2008) Niñez, políticas públicas y sociedad civil en Revista MAD Edición especial nº3, pp. 17-45. p.21

⁵² Ochoa, G, M. Op. cit. p. 5

particularidades y necesidades de desarrollo y potencialidades de los NNA en sus distintas etapas del desarrollo además de su contexto económico, social, cultural y geográfico en el que se desenvuelven”⁵³.

Si bien esto demuestra un gran avance en materia de políticas de infancia quedan algunas cosas, de gran importancia, sin resolver, tales como la instauración de un modelo educativo integral al que puedan acceder la totalidad de niños y niñas y la insuficiente adaptación a las realidades actuales, tales como los cambios en la estructura familiar que comprende desde la incorporación de la mujer al mercado laboral llegando a ser el pilar económico en algunas familias hasta la variedad de tipos de familia que existe, también se puede mencionar las nuevas formas de interacción, entre otros aspectos.

Las políticas públicas deben tener como objetivo aminorar los factores de riesgo, mediante “acciones preventivas y promocionales e incluso reparadoras, cuando sea necesario, a la vez de fortalecer los elementos de protección familiar y comunitaria” ⁵⁴ y esto es lo que hace, por ejemplo, el Sistema de Protección integral de la infancia, Chile Crece Contigo, en el cual ahondaremos más adelante.

Desde el punto de vista legislativo, en el año 1967, se dicta la Ley 16.618, ley que rige la infancia en Chile, estableciendo medidas de protección para todos los NNA, incluyendo a los infractores de la ley y los que han sido vulnerados. A partir de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño en 1990, se han promulgado distintas normas orientadas al cumplimiento progresivo de este tratado, tales como la Ley 19528 que iguala derechos entre hijos nacidos fuera y dentro del matrimonio, la Ley 19620 (modificada por la Ley 20203) sobre normas de adopción de menores, la Ley 19968 (modificada por La ley 20286) que crea los tribunales de familia, la Ley 20066 sobre violencia intrafamiliar, la Ley 20083 (modificada por la Ley 20191) que

⁵³ Ochoa, G, M. Op. cit. p. 11

⁵⁴ Raczynski, D. (2006). Política de infancia temprana en Chile: Condicionantes del desarrollo de los niños. Santiago: Unicef. p.3

establece un sistema de responsabilidad penal adolescente, Ley 20379 que crea el Sistema de Protección Integral de la Infancia Chile Crece Contigo, entre otras⁵⁵.

Como nos podemos dar cuenta, mediante lo que se ha planteado con anterioridad, es que todas las iniciativas y leyes implementadas a partir de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño, junto al mejoramiento de los servicios enfocados en la infancia y su entorno, ha tenido como resultado que la situación de los NNA ha mejorado durante los años posteriores a esta ratificación. Para ejemplificar la mejora en el contexto de la infancia, podemos hacerlo mediante datos estadísticos, ya que “en el caso de la mortalidad de menores de 5 años ha disminuido enormemente, ya que en 1990 era de 19 por cada 1000 nacidos vivos y en el 2013 había disminuida enormemente a 8, por otro lado, respecto a la mortalidad materna el 2012 alcanzó a 25 por cada 100000 nacidos vivos, lo ubica a nuestro país en una excelente situación. Del mismo modo, el programa Chile Crece Contigo indica que los servicios de apoyo a los NNA y su entorno ha tenido buenos resultados, ya que por ejemplo entre 2007 y 2011 el número de visitas domiciliarias integrales a gestantes en situación de vulnerabilidad aumentó 6 veces y la atención a niños con déficit en su desarrollo integral aumentó en un 350% entre 2008 y 2011”.⁵⁶

La protección de la infancia en la actualidad es producto de todos los procesos por los que ha pasado el intento de su protección, principalmente la infancia desvalida, durante años, teniendo como principal característica la interdisciplinariedad, ya que las autoridades han llegado a la conclusión de que este es el carácter que debe primar en torno a este tema y es de suma relevancia mencionar los principales programas, sistemas u organismos enfocados en el tema de la infancia en Chile.

⁵⁵ Unicef (2015). Serie Los derechos de los niños, una orientación y un límite N°4. “Definiciones conceptuales para un sistema integral de protección a la infancia”. Santiago de Chile. Unicef. p. 11

⁵⁶ Unicef (2015). Ibid. p. 12

3.1 Servicio nacional de menores

El servicio nacional de menores SENAME fue creado mediante el Decreto Ley N° 2.465 del 10 de enero de 1979 y comenzó a funcionar el 1 de enero de 1980. Se define como “un organismo gubernamental centralizado, colaborador del sistema judicial y dependiente del Ministerio de Justicia que se encarga de la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, y de jóvenes entre 14 y 18 años ante el sistema judicial. Además, se ocupa de regular y controlar la adopción en Chile y lleva a cabo su gestión conforme a las instrucciones de los diversos tribunales distribuidos a lo largo del país. En cuanto a su funcionamiento, el Servicio cuenta con centros de atención directa y con una red de colaboradores acreditados, que postulan con proyectos a licitaciones públicas”⁵⁷.

Los servicios que ofrece la institución están relacionados con la justicia, es decir, todos los NNA que son parte de sus programas o de la institución han sido derivados por parte de los Tribunales de Familia, esto significa que se encuentran judicializados, por diversos motivos, ya sea que han sido parte de un círculo de violencia o abuso y por lo tanto han sido vulnerados en sus derechos o, que han cometido infracciones a la Ley Penal y es por esta razón que han pasado a ser parte de los programas de este Servicio.

Dentro de los avances que ha tenido durante los años el SENAME, podemos mencionar las Oficinas de protección de la infancia (OPD), que surgen a partir de la intención de acercar a las personas, especialmente a las familias, a los procesos de des internación y de des judicialización, enfocados en el interés superior del niño. Las OPD “son instancias de atención ambulatoria, destinadas a realizar acciones para brindar protección integral de derechos a niños y jóvenes vulnerados y/o en situación de exclusión social y a sus familias”⁵⁸. Esta oficina “inserta en el municipio, realiza un

⁵⁷ Servicio Nacional de Menores. Nuestra institución. Recuperado de <http://www.sename.cl/web/nuestra-institucion/>

⁵⁸ Henríquez, A., Piña M. (4 y 5 de octubre de 2006). Los primeros pasos hacia la delincuencia p. 161. En 3° Simposio Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia. Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile junto con la Fundación Paz Ciudadana. Santiago, Chile.

trabajo preventivo de sensibilización en el tema de derechos y articulación de respuestas en caso de alto riesgo o vulneración de los derechos.”⁵⁹

En cuanto a sus objetivos, el SENAME en su página web, señala que, lo que hacen es “contribuir a la promoción, protección y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes vulnerados/as, así como a la responsabilización y reinserción social de los adolescentes infractores/as de ley, a través de programas ejecutados directamente o por organismos colaboradores del servicio”⁶⁰. En este punto, y de acuerdo con lo que habíamos mencionado anteriormente, podemos darnos cuenta de que el SENAME se hace cargo de los NNA desde dos perspectivas, ya que en por un lado se hace referencia a los NNA que han sido vulnerados en sus derechos, que son parte de un sistema de protección, y por otro lado están los NNA infractores de ley, que han sido imputados o condenados por los tribunales del país. Esto representa un problema, ya que no existe un sistema estrictamente focalizado en la atención de estos dos grupos de NNA que son parte del SENAME, y esto significa que no haya avances significativos en cada área de atención.

El SENAME se organiza a través de 3 áreas de trabajo, en primer lugar, está el Área de adopción, en segundo lugar, el de protección de derechos y en tercer lugar el Área de justicia juvenil:

El Área de adopción, se basa en la medida de protección, que es la adopción, que se aplica una vez agotada todas las posibilidades para que un niño pueda reintegrarse o permanecer bajo el cuidado personal de su familia biológica, restituyendo al niño su derecho a tener una familia definitiva que le permita desarrollarse integralmente en un contexto y ambiente de protección y amor⁶¹, en este caso el SENAME actúa como órgano encargado de este proceso, que se preocupa de llevar registros de postulantes para adoptar y de niños susceptibles de ser adoptados, acredita, fiscaliza y supervisa

⁵⁹ Raczynski, D. Op. cit. p. 15

⁶⁰ Servicio Nacional de Menores. Misión y objetivos. Recuperado de <http://www.sename.cl/web/mision-objetivos/>

⁶¹ Servicio Nacional de Menores. Que es la Adopción. Recuperado de <http://www.sename.cl/web/que-es-la-adopcion/>

los programas de adopción. En este caso el principal objetivo es “reparar, en medida de lo posible, el impacto asociado a la experiencia de abandono.”⁶²

El Área de protección de derechos, corresponde a todas las prestaciones destinadas a los NNA y sus familias que se encuentran en situaciones de riesgo y vulnerabilidad social.⁶³ Este departamento de protección y restitución de derechos, tiene como objetivo el interés superior de los NNA, y se preocupa de lograr este objetivo mediante la intervención y reparación, otorgadas en distintos programas de intervención. En esta área se trabaja en maltrato grave, abuso sexual, explotación sexual, NNA en situación de calle, consumo habitual de drogas y trabajo infantil, entre otras situaciones relacionadas con la vulneración de derechos de la infancia.⁶⁴ Esta área comprende distintos Centros Residenciales, a cargo de Organismos Colaboradores, que tienen la subvención económica y supervisión del SENAME, y se encargan del cuidado de NNA que no dependen directamente del servicio, con el fin de otorgar un espacio transitorio de protección y reparación; también hay centros a cargo de la Administración Directa del Sename (Cread), que son programas de atención especializada y de protección de derechos para NNA gravemente vulnerados que requieren una internación provisoria por ausencia familiar o por que necesitan estar alejados de este núcleo. Por otro lado, también se enfocan según el sujeto de atención, ya que se organizan de acuerdo con el rango de edad, hay centros para lactantes y preescolares y para NNA mayores de 6 años y menores de 18.⁶⁵

El Área de justicia juvenil, tiene como objetivo ejecutar las sanciones y medidas dictaminadas por los tribunales de justicia, preocupándose de la reinserción social de los adolescentes infractores de la ley, entre 14 y 18 años.⁶⁶ El servicio solo interviene una vez dictada la sentencia al adolescente y se encarga de hacer efectivas las sanciones que correspondan, que puede corresponder a una sanción privativa de libertad en centros cerrados, que aplica a los delitos más graves, estos centros están

⁶² Unicef (2015). Op. cit. p. 16

⁶³ Ibid. p. 16

⁶⁴ Servicio Nacional de Menores. Objetivo del área de protección. Recuperado de <http://www.sename.cl/web/objetivo-del-area-proteccion/>

⁶⁵ Ibid.

⁶⁶ Unicef (2015). Op. cit. p. 16

resguardados por Gendarmería de Chile; por otro lado está la sanción privativa de libertad en centros semicerrados, que consiste en un lugar donde los adolescentes deben dormir todas las noches y durante el día asisten a su establecimiento educacional o a talleres relacionados con la sanción que están cumpliendo, también hay centros de internación provisoria, que corresponde a una medida cautelar establecida por los tribunales de justicia, que consiste en que el imputado debe permanecer interno dentro de un centro cerrado mientras se resuelve su situación procesal a la espera de la sentencia que le corresponde y por último, están las sanciones no privativas de libertad, como la libertad asistida, la prestación de servicios a la comunidad, la reparación del daño causado y la multa o amonestación.⁶⁷

3.2 Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo

El sistema Chile crece contigo corresponde a un sistema de protección a la infancia diseñado e implementado durante el primer gobierno de la presidenta Michelle Bachelet y corresponde a “una propuesta sistémica en la que convergen diversos servicios públicos para asegurar el máximo de oportunidades a niños/as y sus familias, especialmente al 40% más pobre, desde la gestación hasta los 4 años.”⁶⁸

Chile Crece Contigo es parte del Sistema de Protección Social administrado, coordinado, supervisado y evaluado por el Ministerio de Desarrollo Social, y que integran también los subsistemas Chile Cuida y Chile Seguridad y Oportunidades, cuya es acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias entregando un acceso expedito a los servicios y prestaciones que atienden sus necesidades y apoyan su desarrollo en cada etapa de su crecimiento, adicionalmente, apoya a las familias y a las comunidades donde los niños y niñas crecen y se

⁶⁷ Servicio Nacional de Menores. Justicia juvenil: la laboral del SENAME en esta área. Recuperado de <http://www.sename.cl/web/justicia-juvenil-la-labor-del-sename-esta-area/>

⁶⁸ Arcos-Griffiths, E., Vollrath-Ramírez, A., Muñoz-González, L. A., & Sánchez-Segura, X. (2016). Comprensión de la gestión de la política pública de protección integral de la infancia en Chile. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 15(31). 52-62. P. 54. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.rgyps15-31.cgpp>

desarrollan, de forma que existan las condiciones adecuadas en un entorno amigable, inclusivo y acogedor de las necesidades particulares de cada niño y niña en Chile.⁶⁹

De estas descripciones podemos concluir que este programa se preocupa del desarrollo integral de la primera infancia, abordando distintos aspectos de la vida del menor y su entorno, para así lograr un adecuado y completo desarrollo, ya que también se preocupa de los distintos factores ambientales que se involucran en desarrollo de los NNA. Este sistema comprende que el desarrollo es multidimensional y, por lo tanto, involucra distintos aspectos, desde biológicos hasta sociales, incluyendo el entorno del NNA, se puede mencionar que abarca distintas áreas de desarrollo, como la salud, educación, entorno familiar, condiciones del lugar en el que viven y la comunidad, además de otros factores.

El sistema Chile Crece Contigo, responde a la conclusión de que la educación en la primera infancia es una responsabilidad conjunta de los padres y el Estado, debido al creciente reconocimiento de que la calidad del entorno en que el niño crece está relacionada con el futuro desarrollo personal y profesional del mismo, y relacionado con esta idea hay evidencias que este tipo de programas ayudan de gran manera a reducir las brechas del desarrollo infantil ⁷⁰ parte importante de este sistema es el rol que tienen los actores involucrados, por un lado los profesionales que participan en las distintas instancias como los mismos beneficiados, ya que se hacen parte del cambio de su propia realidad, ayudan a mitigar el impacto de las desigualdades sociales de las que son parte y esta es “una forma de construcción del empoderamiento de la participación ciudadana para ejercer sus derechos sociales, orientados a mejores condiciones sanitarias y de calidad de vida”⁷¹. Como podemos ver desde el punto de vista de este sistema, se propende a un rol activo de los beneficiados, incentivando su participación y que se involucren con el cambio de su propio destino, cuestión que se intenta lograr mediante este sistema.

⁶⁹ Chile Crece Contigo. Acerca de Chile Crece contigo. Chile. Recuperado de <http://www.crececontigo.gob.cl/acerca-de-chcc/>

⁷⁰ Ochoa, G. M. Op. cit. p. 5

⁷¹ Arcos-Griffiths, E., Vollrath-Ramírez, A., Muñoz-González, L. A., & Sánchez-Segura, X. Op. cit. p. 60

Esta política de infancia contempla distintas prestaciones, “entre ellas nos podemos encontrar, en primer lugar, con un Programa educativo masivo, que está dirigido a toda la población, su propósito es generar un ambiente social con entornos familiares y comunitarios positivos a través de la promoción y educación sobre el cuidado y estimulación oportuna de los niños. En segundo lugar, está el Programa de apoyo al desarrollo biopsicosocial, que está desarrollado por la red asistencial de salud pública, dirigido a todos los NNA que se atiendan en el sistema público de salud. En tercer nos encontramos con el Programa de apoyo al recién nacido, que se preocupa de entregar material educativo e implementos básicos para el recién nacido, se preocupa de informar acerca de los cuidados para el desarrollo y fortalecimiento del control de salud de los niños con énfasis en el logro de un desarrollo integral. Por último, podemos mencionar las Prestaciones diferenciadas de acuerdo a las características de cada niño o niña, que están dirigidas a la población de primera infancia y sus familias, que se atienden en el sistema público de salud y que presenten situaciones de vulnerabilidad”⁷²

Este programa se enfoca en la primera infancia, y la importancia de esta etapa de la vida que abarca de los 0 a 3 años, conocida también como infancia temprana, tiene como fundamento la trayectoria, o futuro de las personas.

Son distintas las áreas, como la neurociencia, psicología del desarrollo y la economía, que han dado cuenta que el periodo de desarrollo temprano puede demarcar trayectorias de salud, aprendizaje y conductas presentes y futuras de los niños.⁷³ Es por esto que es de mucha importancia enfocarse en la primera infancia, ya que como se ha dado cuenta, es el momento a partir del cual comienzan a desarrollarse las personalidades, desplegarse las habilidades y el desarrollo en general de los NNA, cuestiones fundamentales para su trayectoria de vida, ya que representa la oportunidad de adquirir capacidades y aprender de una manera más fácil y rápida, ya que si bien no es el único momento de la vida en la cual se puedan desarrollar

⁷² Unicef (2015) Op. cit. p. 14

⁷³ Raczynski, D. Op. cit. p. 1

habilidades o adquirir ciertos aprendizajes, si es en la cual esto se realiza de una forma más sencilla.

Desde la neurociencia, se señala que “el desarrollo de la estructura del cerebro está determinado biológicamente en la fase prenatal y que el fundamento para su evolución posterior depende de la interacción que el niño establezca a temprana edad con su entorno”⁷⁴. También indica que los primeros 2 años son el periodo donde el cerebro se desarrolla de una manera más rápida y es sumamente sensible para la evolución futura del NNA, ya que “en esta etapa se abren las oportunidades para lograr funciones intelectuales, emocionales, físicas, inmunológicas y sociales que en el futuro serán significativas.”⁷⁵ Desde estos fundamentos podemos decir que para evitar ciertas conductas en el futuro hay que incentivar todas las habilidades y capacidades de los NNA desde la edad más temprana, sobre todo en los NNA expuestos un mayores factores de riesgo, producto del entorno en el que viven o las situaciones por las que puedan pasar.

El entorno del NNA es un factor fundamental, ya que el desarrollo de este está siempre en relación con su ambiente, existe una interacción constante, por lo que cualquier sistema que tenga por objetivo los NNA, debe considerar y fortalecer el ambiente familiar y comunitario del menor, ya que puede representar tanto un factor de protección como de riesgo, como habíamos mencionado con anterioridad.

3.3 Consejo nacional de la infancia

El Consejo nacional de la infancia, se define en su página web como “una instancia asesora presidencial que integra los esfuerzos de diversos organismos públicos, coordinando y dirigiendo sus acciones hacia el diseño y establecimiento de un sistema integral de garantías de los derechos de la infancia y la adolescencia, donde el Estado cumpla el rol de garante.

⁷⁴ Raczynski, D. Ibid. p 2

⁷⁵ Ibid, p. 2

Esta asesoría consiste en la identificación, formulación y ejecución de políticas, planes, programas, medidas y actividades relativas a respetar, promover y proteger el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a nivel nacional, regional y local”⁷⁶. Entonces podemos identificar que, al estar integrado por representantes de distintos ministerios, la sociedad en su conjunto, el poder judicial y legislativo, corresponde a un compromiso asumido por el Estado en su conjunto respecto a las políticas enfocadas en los NNA.

Los objetivos principales de este Consejo son “en primer lugar la creación de un Observatorio Nacional de la Infancia y Adolescencia, en segundo lugar, la elaboración de una Política Nacional de Protección a la Infancia y Adolescencia y de un Proyecto de Ley de un Sistema Universal de Garantías de Derechos de Infancia y Adolescencia acorde a la Convención sobre los Derechos del Niño y por último el desarrollo de un programa de defensoría para los niños y niñas”⁷⁷.

3.4 Conclusiones y desafíos

La protección de los derechos de los NNA “necesita de una institucionalidad pública que este conforme a lo que establece la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual debe establecerse mediante una estructura legislativa acorde con los principios que la rigen y un sistema coordinado de provisión de servicios que den garantía de su cumplimiento”.⁷⁸ Lo descrito anteriormente aún no se logra en nuestro país, ya que si bien ha habido avances, en Chile todavía no existe una institucionalidad que cumpla con lo que se ha mencionado, se necesitan más esfuerzos para lograr la coordinación entre las distintas instituciones y organismos enfocados en la infancia, junto a una legislación que se preocupe en mayor medida de todos los aspectos que afectan esta etapa de la vida, que es tan trascendental para el futuro desarrollo de los individuos. Los programas enfocados en infancia no logran dar abasto para todos los NNA que

⁷⁶ Consejo nacional de la infancia. Que es el Consejo. Recuperado de <http://www.consejoinfancia.gob.cl/consejo/que-es-el-consejo/>

⁷⁷ Unicef (2015) Op. cit. p. 10

⁷⁸ Ibid. p. 10

necesitan ser atendidos, y además de la cantidad de programas enfocados en la infancia, también se debe trabajar en la calidad de los que se entregan y en la coordinación que debe existir entre los distintos actores involucrados para lograr resultados positivos.

Al ser la violencia contra los NNA un problema no resuelto, se deben intensificar los esfuerzos por consagrar políticas realmente efectivas en este tema, como la implementación de programas de prevención que sean realmente eficientes, que estén acorde a la realidad del país, considerando todos los elementos que pueden incidir en esta gran problemática. Según distintos textos que han sido mencionados en este trabajo, los problemas que pueden suscitarse a lo largo de la vida de los NNA deben combatirse en una edad temprana, involucrando a toda la familia y el círculo más cercano, por lo tanto, “es indispensable dar prioridad a la prevención y a la intervención temprana, incorporando a todas las instituciones que tienen contacto con los NNA. Es necesario la implementación de políticas efectivas y para esto es necesario tener datos precisos acerca de la magnitud, características, factores de riesgo y protección y el impacto de la violencia contra los NNA.”⁷⁹ Además, la prioridad para los gobiernos en general, debe ser la implementación de una política pública integral, que integre distintos sectores, como la justicia, salud y protección, con un presupuesto acorde a la magnitud de este problema.

⁷⁹ Naciones Unidas, Cepal, Unicef. (2009) p. 9

CAPÍTULO III

CONCEPTO Y TIPOLOGÍA DE VIOLENCIA EN LA INFANCIA

1. El fenómeno de la violencia

Para comenzar este capítulo es imprescindible tener un concepto de violencia, para tener como referencia en que consiste el fenómeno del cual estamos hablando y que orientamos en un grupo específico de la población, que son los NNA. Es por esto que entenderemos violencia como “el uso deliberado o amenaza de uso deliberado de la fuerza física o el poder contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones en la víctima”⁸⁰.

La violencia, como fenómeno social, está presente en todo el mundo y en distintas situaciones, representando uno de los mayores problemas de la humanidad. Genera un grado de inseguridad que llega a condicionar la vida de las personas y lo grave de este fenómeno se desprende de las consecuencias que trae consigo, como problemas sanitarios, alteraciones en la salud mental, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, trastornos de comportamiento, entre otros⁸¹.

⁸⁰ Organización Mundial de la Salud (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, DC: OMS p.5.

⁸¹ Calzada Reyes, A. (2004). Algunos aspectos de interés sobre la violencia y el maltrato infantil. Revista Cubana de Medicina General Integral, 20(5-6), p.1

Generalmente, la violencia se ejerce contra sujetos o grupos más vulnerables, como las mujeres, comunidad LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros e intersexuales), personas con problemas físicos o mentales, niños, entre otros. De acuerdo con el tema que se trata en este trabajo, nos enfocaremos en la violencia contra los niños, sin restarle importancia a la violencia ejercida contra otros grupos humanos.

Es importante también hacer mención a que la violencia se puede presentar en determinadas situaciones, pero también puede tener la forma de relación cotidiana entre diferentes actores, como puede ser la relación entre profesor-alumno, padre-hijo, vecinos, entre otras, y esto es un punto muy grave de las situaciones violentas, ya que se transforma en una situación totalmente normalizada y cotidiana y debido a esto es que solo excepcionalmente hay reacciones de defensa ante las agresiones, ya que se toma como algo normal e incluso legítimo.⁸²

Como se ha mencionado a lo largo de este trabajo, la violencia en la infancia se presenta de distintas formas (física, psicológica, sexual, abandono), a lo largo del mundo entero, por parte del círculo más cercano del niño maltratado como por personas desconocidas por él, en distintos grados y deja una serie de marcas en estos niños que varían dependiendo del maltrato por el que han pasado. Además de dejar marcas visibles, el maltrato infantil puede llegar a afectar de manera determinante la personalidad de un sujeto, llegando en algunos casos graves y conjugados con otros factores a condicionarla, provocando que este actúe de determinada forma. En este punto corresponde hacer un alcance, ya que este análisis se debe hacer teniendo siempre en consideración que la violencia infantil por sí sola no es una condicionante de vida del menor violentado, si no que al conjugarse con otros factores o situaciones de vida o con las mismas posteriores consecuencias de este maltrato (problemas psicológicos, abandono, etc.) pueden llegar a influir de manera determinante en la vida y personalidad de este, por lo que no se debe estigmatizar a un niño maltratado, sino

⁸² Mettifogo, D., & Sepúlveda, R. (2005). Trayectorias de vida de jóvenes infractores de ley. Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana. P. 45.

que se debe hacer un esfuerzo y una contención importante para evitar que esta situación llegue a conjugarse con otros factores que lo rodean.

Por otro lado además del problema que representa por sí mismo el fenómeno de la violencia en la infancia, a este se suma el bajo porcentaje de víctimas que denuncian estos actos de violencia, debido a una serie de circunstancias, principalmente la edad, ya que el maltrato infantil se presenta en algunos casos en lactantes y se reproduce durante toda la infancia, la inseguridad que sienten ya que se han vulnerado todos sus derechos dejándolos en una situación de inseguridad con ellos mismos y desconfianza hacia otros y otra situación que juega un rol fundamental en la ausencia de denuncias, es que los agresores, la mayoría de las veces, son parte del núcleo familiar más cercano, ese es un factor que se repite mayoritariamente y que deja las consecuencias más graves en los NNA, ya que la persona que debería resguardar por su integridad y entregarle amor es quien, abusando de esta posición de poder, ejerce los malos tratos y violenta la integridad de estos niños.

Este problema desencadena otros conflictos, en primer lugar, al no existir denuncias es difícil dimensionar la magnitud de lo que representa el maltrato infantil, las dificultades que este trae consigo y lo que representa por su propia cuenta; en segundo lugar, al no tener una claridad y cifras que representen la realidad se hace difícil implementar políticas públicas que permitan combatir el tema del maltrato infantil, crear una red de apoyo para los niños maltratados y amortiguar o evitar sus consecuencias; por último, al ser muy difícil cuantificar estas situaciones la sociedad en conjunto no logra darse cuenta de esta dura realidad y en algunas ocasiones normaliza estas situaciones de violencia y las invisibiliza.

Desde otra perspectiva, también es relevante analizar las cuestiones que dan origen a las conductas violentas, ya que todo fenómeno tiene un fondo y razones que hay que considerar, pero este es un punto que se abordará más adelante, relacionada con la víctima, ya que podríamos estar en frente de un círculo de violencia que se repite constantemente.

Mediante la definición de violencia y la introducción a situaciones de violencia en la infancia, corresponde acercarse a un concepto concreto de maltrato infantil y las formas en que este se puede presentar, ya que como hemos mencionado anteriormente, el maltrato infantil se ejerce de distintas maneras y ataca distintos aspectos de la vida e integridad de los NNA. Como nos hemos dado cuenta, el maltrato infantil en sus distintas formas, representa un problema desde distintos puntos de vista, desde la persona que es víctima de él hasta el problema que representa para los entes encargados de desarrollar políticas públicas enfocadas en la infancia y su protección, además del conflicto que representa para la sociedad, ya que, aunque a veces se invisibilice este tema, repercute en distintos ámbitos de la vida cotidiana y está presente en todo el mundo.

2. Concepto de maltrato infantil

La Organización Mundial de la Salud define al maltrato infantil como “abusos y desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico y psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo, o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder”⁸³.

De esta definición se puede desprender lo que hemos mencionado anteriormente, es decir, las diversas formas en que se puede ejercer la violencia en contra de los NNA, afectando diversos aspectos de su vida. Antes, la sociedad solo consideraba como maltrato las secuelas físicas que este deja, pero hoy y con el desarrollo de la sociedad, se ha dado cuenta que los otros tipos de maltrato deben ser igualmente considerados y representan un problema igual o peor que el maltrato físico. Por otro lado, es interesante lo último que comprende esta definición, concerniente a la relación que

⁸³ Organización Mundial de la Salud. Maltrato de menores. Recuperado de http://www.who.int/topics/child_abuse/es/

puede existir entre quien ejerce la violencia con el menor, se habla de relación de responsabilidad, confianza o poder, por lo que se puede inferir que en esos casos existe un abuso que además de físico es un aprovechamiento a la cercanía que se tiene con la menor víctima de estos hechos.

La UNICEF agrega que este tipo de violencia puede ser causal o habitual y ejecutada de distintas formas, ya sea por omisión, supresión o transgresión de los derechos individuales y colectivos⁸⁴.

Por lo tanto, para que un acto se considere maltrato infantil no es necesario que se presente habitualmente, si no que puede bastar con que ocurra ocasionalmente para que sea entendido como una actitud de violencia contra la infancia y además hay que destacar que no siempre hay que ejecutar una actuación para violentar los derechos de los NNA si no que esto también ocurre cuando se deja de hacer cosas o cumplir obligaciones relacionadas con el menor.

El maltrato infantil es un problema mundial que implica un gran problema de salud pública, esto debido a las consecuencias que deja en los NNA maltratados, tanto en su desarrollo físico como psicosocial y se puede establecer su existencia bajo ciertos criterios como conductas violentas físicas o psicológicas, abandono o indiferencia y carencia de estímulos de desarrollo

3. Tipos de violencia en la infancia

Como se ha mencionado a lo largo de este trabajo, la violencia, y particularmente, la violencia en la infancia puede manifestarse de distintas maneras, en distintos grados y por distintas personas, ya sean personas de su núcleo familiar como por desconocidos o personas que han conocido circunstancialmente.

⁸⁴ Unicef (2015). 4° estudio de maltrato infantil en Chile. Análisis comparativo 1994-2000-2006-2012. (4a Ed.). Santiago. Unicef. p. 8

Mencionaremos los tipos de violencia más importantes y comunes que se dan en la infancia, y las que logran marcar en algún punto la vida de los NNA, dependiendo del grado en que se produjeron como de las circunstancias que los rodean.

3.1 Violencia física

La violencia física, está relacionada con el uso de la fuerza usada en contra de otro, en este caso contra un NNA, y puede abarcar golpes de todo tipo, empujones, heridas realizadas con distintos objetos, como armas blancas o de fuego, y todas las acciones que intentan atentar contra la integridad física del NNA.⁸⁵ Por lo tanto nos referimos a cualquier acción que no sea accidental, mediante la cual los encargados del cuidado del menor, que pueden ser sus padres, familiares o tutor, que provoque un daño físico o alguna enfermedad al NNA, o que provoque un riesgo de que esto suceda.

En el Cuarto Estudio de Maltrato Infantil y Abuso sexual realizado por la Unicef en Chile el año 2012 se señala que “un 50,4% de los NNA manifestaron haber vivido situaciones de violencia física leve durante su vida, que comprende situaciones como cachetadas o que le hayan tirado objetos para herirlo, empujones, agarrones de pelo u orejas, y un 28% indica que ha vivido situaciones de violencia física grave en su vida, que en este caso corresponde a situaciones como golpes de puño o con objetos que puedan herirlo, patadas, golpizas o situaciones donde se ha arrastrado al NNA, quemaduras, amenazas con distintos tipos de armas”⁸⁶ y a nivel mundial, alrededor de “6 de cada 10 niños, aproximadamente 1.000 millones, de 2 a 14 años, sufrieron de manera periódica castigos corporales a manos de sus cuidadores.”⁸⁷

Como podemos ver, la violencia física es un problema extremadamente arraigado en toda la población mundial, especialmente en contra de los NNA, ya que son sujetos que están en una situación de mayor vulnerabilidad debido a sus condiciones físicas y de desarrollo.

⁸⁵ Calzada Reyes, A. (2004). Op. cit. p. 2

⁸⁶ Unicef (2015). Op. cit. p. 50

⁸⁷ Unicef. (2014). Op. cit. p. 8

3.2 Violencia psicológica y emocional

Este tipo de violencia incluye todos los actos mediante los cuales una persona lastima a otra, nuevamente en este caso a los NNA, psicológica o emocionalmente, a través de gritos, desprecios, agresiones, insultos, amenazas de abandono, manipulaciones, entrometiéndose en su privacidad, creencias o ideas y burlas que exponen a la víctima en público.⁸⁸ Nos referimos a una hostilidad constante en contra del NNA, que generalmente se refleja en la intención de disminuirlo como persona, dejándolo en un estado de total indefensión y con una autoestima sumamente baja, lo que le permite al agresor un mayor control sobre su víctima.

La Unicef agrega que en este caso “el cuidador no brinda las condiciones apropiadas y propicias y además incluye actos que tienen efectos adversos sobre la salud emocional y el desarrollo del NNA, estos actos incluyen la restricción de los movimientos del NNA, la denigración, la ridiculización, las amenazas e intimidación, la discriminación, el rechazo y otras formas no físicas de tratamiento hostil.”⁸⁹

Este tipo de violencia afecta el bienestar emocional y psicológico de los NNA que lo sufren, se basa en el poder y el control, y está acompañada generalmente a otras formas de abuso y las consecuencias de la violencia emocional contra los NNA varía, e incluye depresión, ansiedad, baja autoestima, relaciones sociales inapropiadas o falta de empatía. En estos casos los NNA puede aprender modelos de conducta violenta y se puede llegar a percibir el abuso como algo común que forma parte de una relación.⁹⁰

⁸⁸ Calzada Reyes. Op. cit. p. 2

⁸⁹ Unicef (2015). Op. cit. p. 8-9

⁹⁰ Jara, M. (2013). Violencia y trastornos de personalidad. Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia. p. 4. Recuperado de http://www.psicociencias.com/pdf_noticias/Violencia_y_trastornos_de_personalidad.pdf

3.3 Violencia sexual

La Organización Mundial de la Salud define la violencia sexual como “todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante la coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.”⁹¹ Es decir, la violencia sexual implica una serie de actuaciones o conductas, como la violación por conocidos o desconocidos, insinuaciones sexuales o acoso sexual, violación sistemática y esclavitud sexual, abuso sexual de personas física o mentalmente discapacitadas, violación y abuso sexual de niños y otra formas de violencia sexual asociadas a alguna tradición como matrimonios forzados.⁹²

El abuso, implica una serie de factores, entre ellos está la diferencia de edad, que claramente distorsiona cualquier tipo de consentimiento que podría llegar a darse en estos casos, ya que aunque se esgrimiera este fundamento, podría haber de por medio amenazas, manipulación o violencia, también siempre está presente una asimetría entre los involucrados, ya que estas situaciones siempre están enmarcadas en relaciones desiguales, hay una notoria presencia de poder por sobre el otro que da pie a que estas situaciones se puedan producir, y también siempre se presenta algún tipo de coacción, ya sea explícita o este encubierta, ya que puede haber un hecho de violencia ya sean golpes, maniobras para inmovilizar, secuestros, entre otras, o también podrían darse situaciones de manipulación o amenazas que igualmente forman parte de una coacción.

La violencia sexual en la infancia es un tema complicado de abordar ya que sigue siendo un conflicto difícil de revelar en muchos casos, ya que esta situación se da generalmente dentro del entorno más cercano del menor, es decir, la mayoría de los

⁹¹ World Health Organization. (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres: violencia sexual. Geneva: World Health Organization. p.2

⁹² Ibid, p.1

abusadores que ejercen violencia sexual contra los NNA son sujetos conocidos por los niños, como sus familiares, amigos o vecinos cercanos o personas con las que se relacionan constantemente por lo que es muy difícil en primer lugar una denuncia en contra de estos sujetos y que este tema sea hablado con otras personas. De hecho, hay muchas razones que explican la falta de denuncias sobre violencia sexual, como un sistema de apoyo inadecuado, la vergüenza, el temor a represalias y el temor a ser culpados.⁹³ El temor de los NNA abusados es parte de las secuelas que deja este tipo de abuso, ya que siempre existe algún tipo de coacción, que abarca desde el uso de la fuerza, amenazas e intimidación psicológica, utilizan cualquier tipo de medio que les permita tener un control sobre el menor abusado.

Es por la misma cercanía que generalmente existe entre los NNA abusados sexualmente y sus agresores que es muy difícil determinar la incidencia real de este problema mundial en la población, ya que al estar involucrada la familia, las denuncias puede que no demuestren la real dimensión de este conflicto y por otro lado los NNA se sienten en una situación de vulnerabilidad total que no les permite denunciar estos hechos⁹⁴.

En cuanto a los tipos de abuso sexual, estos se presentan de distintas formas, ya que puede ser un acto abusivo sin contacto físico, tales como exhibicionismo, masturbación delante de los NNA, observación u acoso al NNA mientras está desnudo, relato de historias sexuales o proyección de imágenes sexuales explícitas, entre otros, o también puede implicar un contacto físico, como contacto físico, masturbación al NNA, contactos buco genitales o penetración.⁹⁵

Las consecuencias de la violencia sexual son muchas y afectan diversos aspectos de la vida, principalmente en la salud y esto se ve reflejado en la salud reproductiva mediante traumatismos ginecológicos, embarazos no planeados, abortos inseguros, infecciones de transmisión sexual, en segundo lugar en la salud mental se ve reflejado mediante la depresión, trastorno por estrés postraumático, ansiedad, dificultades del

⁹³ Ibid., p. 1

⁹⁴ Echeburúa, E., & Guerricaechevarría, C. (2002). Concepto, factores de riesgo y efectos psicopatológicos. Violencia contra niños. Segunda parte. Abuso sexual, 82-106. P. 1

⁹⁵ Ibid. p. 3

sueño, comportamiento suicida, trastorno de pánico, luego respecto a la conducta de la víctima se puede observar diversos comportamientos de alto riesgo y en último lugar pueden existir resultados mortales, es decir estas víctimas pueden llegar a morir por suicidio, complicaciones del embarazo, abortos clandestinos, enfermedades de transmisión sexual no tratadas o asesinato durante la violación.⁹⁶

En muchos casos, el abuso sexual en la infancia genera síntomas característicos del trastorno de estrés postraumático, como “pensamientos intrusivos, evitación de estímulos relacionados con la agresión, trastornos del sueño, irritabilidad y dificultades en la concentración, además de miedo, ansiedad, depresión y sentimientos de culpa.”⁹⁷ Estos síntomas pueden afectar en gran medida la personalidad del NNA abusado, ya que afectan distintos aspectos de su vida, por lo tanto, probablemente se detonen en problemas de comportamiento o incluso malestares físicos.

Dentro de las consecuencias a corto plazo del abuso sexual, nos podemos encontrar con “efectos físicos, como problemas del sueño y pérdida de control de esfínteres, por otro lado conductuales, entre ellos el consumo de drogas, huidas del hogar, hiperactividad y bajo rendimiento escolar, también hay efectos emocionales, tales como la sensación de miedo generalizado, hostilidad, culpa, depresión, ansiedad, baja autoestima y trastorno de estrés postraumático, también hay efectos sexuales, que se expresan en excesiva curiosidad sexual, masturbación temprana y excesiva y por último también hay efectos sociales, como el retraimiento social y el déficit en habilidades sociales.”⁹⁸ El alcance de estos efectos y su perduración en el tiempo, varían de acuerdo a todos los factores que estén involucrados en la vida del NNA, y de la red de contención que estos tengan, ya que el grado de culpabilización de los NNA es un factor esencial para este punto. En relación a la edad en que se produce el abuso, “respecto a los preescolares, generalmente muestran estrategias de negación y disociación, los niños en edad escolar, muestran en mayor medida sentimientos de culpa y venganza, y en la adolescencia el abuso puede implicar una gravedad mucho mayor, ya que aumentan las posibilidades de coito, y esto implica un riesgo de

⁹⁶ World Health Organization. (2013). Op. cit. p. 7

⁹⁷ Echeburúa, E., & Guerricaechevarría, C. Op. cit. p. 5

⁹⁸ Ibid. p.10

embarazo, contagio de enfermedades de transmisión sexual y el adolescente es mucho más consciente de la situación que está viviendo, por lo que los problemas psicológicos que esto trae son mayores, por lo que hay mayores conductas como huir del hogar, consumo excesivo de alcohol y drogas e intentos de suicidio.”⁹⁹

Dentro de las consecuencias del abuso sexual infantil, nos encontramos con efectos a largo plazo del abuso sexual, que implican secuelas psicológicas producto de este tipo de abuso que perduran a lo largo de la vida de las víctimas y configuran este fenómeno y estos efectos se presentan en alrededor de un 20% de las víctimas de abuso sexual infantil. El abuso sexual infantil constituye un importante factor de riesgo para el desarrollo de distintos trastornos psicopatológicos en una edad posterior y si bien no es posible confirmar una relación determinante entre la experiencia del abuso sexual y la presencia de problemas psiquiátricos en la adultez hay una serie de indicios que permiten inferirlo más si se conjugan con una serie de otros factores y variables.¹⁰⁰

A largo plazo se presentan distintos tipos de secuelas, ya que se afectan distintos aspectos de la vida del NNA, entre ellas nos encontramos con “secuelas físicas, como dolores crónicos generales, trastornos de somatización, alteraciones del sueño, desórdenes alimenticios, por otro lado también se presentan secuelas conductuales, tales como intentos de suicidio, consumo excesivo de drogas y alcohol y trastorno disociativo de identidad más conocido como personalidad múltiple, también hay secuelas sexuales que se presentan como fobias sexuales, falta de satisfacción sexual, trastornos de la actividad sexual y sentimiento de valoración únicamente a través del sexo y por último también nos encontramos con secuelas emocionales, como problemas en las relaciones interpersonales y asilamiento.”¹⁰¹

La victimización infantil, en estos casos, constituye un factor de riesgo importante en el desarrollo de psicopatologías en la adultez, y la mayor vulnerabilidad de un adulto víctima de abuso sexual en la infancia al trastorno de estrés postraumático, dependerá de muchas otras circunstancias, como la preexistencia de malos tratos en la infancia

⁹⁹ Ibid. p. 6

¹⁰⁰ Pereda Beltran, N. (2010). Consecuencias psicológicas a largo plazo del abuso sexual infantil. Papeles del psicólogo, 31(2). P, 191

¹⁰¹ Echeburúa, E., & Guerricaechevarría, C. Op. cit. p. 11

,la presencia de ciertos trastornos de personalidad, situaciones adversas en la vida del NNA, como el abandono emocional, el maltrato físico, enfermedades en la familia, entre otros.¹⁰²

Es por toda la información que he mencionado anteriormente y los textos relacionados con este tema, que “se puede confirmar la relación que existe entre la experiencia de violencia sexual infantil y el desarrollo de distintos problemas psicológicos, estrechamente relacionados con la sintomatología internalizaste, como la depresión, ideación y conducta suicida, trastorno por estrés postraumático y los problemas sexuales.”¹⁰³ A pesar de todo lo que se ha mencionado, siempre hay que tener presente que existen muchos factores y variables, que pueden estar relacionadas con el abuso mismo, como la relación preexistente con el abusador y el tipo de abuso, también con las características personales del NNA, ya que cada personalidad afronta de una manera distintas las experiencias de vida y con su entorno, como el apoyo que recibe tras su testimonio, todos ellos influyen de manera muy importante en el desarrollo de las psicopatologías antes mencionadas.

3.4 Negligencia o abandono en la infancia

El descuido o negligencia se produce cuando los padres o cuidadores “no incentiva el desarrollo del NNA, estando en condiciones de hacerlo, en algunas de las siguientes áreas: salud, educación, desarrollo emocional, nutrición, amparo y condiciones de vida segura.”¹⁰⁴ En este caso es importante la distinción que se realiza mediante una frase, que es “estando en condiciones de hacerlo”, es decir, este tipo de violencia hace referencia a que los padres o cuidadores que estando en una buena situación, mental, física y económica, se despreocupan total o parcialmente de forma consciente del NNA.

¹⁰² Ibid. p. 6

¹⁰³ Pereda Beltran, N. (2010). P. 196

¹⁰⁴ Unicef (2015). Op. cit. p. 9

Esto es importante ya que, en este caso, si existen condiciones favorables de vida que permitirían que el NNA se desarrolle de buena manera y no tenga que pasar por situaciones que pongan en peligro su salud o bienestar emocional, pero esto no sucede por determinación de sus cuidadores, que no muestran preocupación o un interés mayor por el NNA, incluso lo dejan en un estado en que ellos tendrían que velar por su propio bienestar. Por lo tanto, este tipo de violencia no tiene que ver con un factor económico, sino con una decisión de los padres o cuidadores de no velar por el desarrollo de los niños.

Cuando nos referimos a este concepto, también abordamos el abandono emocional, que consiste en la falta persistente de respuesta, señales o expresiones emocionales hacia el NNA, es decir, se evita la interacción y el contacto con este, ignorándolo o disminuyendo todo lo que suceda con él.¹⁰⁵

El abandono “puede provocar mayores efectos adversos al producir consecuencias permanentes, puesto que las regiones neurobiológicas y las capacidades emocionales y cognitivas no se desarrollan apropiadamente. En estudios prospectivos, el abandono y la negligencia durante la infancia se asocian con retrasos significativos en el desarrollo cognitivo y el crecimiento craneal en niños pequeños, así como con bajos logros académicos en la adolescencia y la adultez”¹⁰⁶

Los distintos tipos de violencia se generan por distintas razones sociales y culturales, y lo más triste de esta situación es que los NNA son agredidos generalmente en los espacios en que deberían ser protegidos, como son sus hogares, establecimientos educacionales y la comunidad. Uno de los factores que los hacen vulnerables son la falta de autonomía debido a su edad y la dependencia emocional, económica y social respecto de los adultos¹⁰⁷ y esto dificulta aún más las denuncias, ya que es mucho más difícil pedir ayuda y por lo tanto detener la violencia que ejercen contra ellos.

¹⁰⁵ Calzada Reyes, A. (2004). Op. cit. p. 6

¹⁰⁶ Mesa-Gresa, P., & Moya-Albiol, L. (2011). Neurobiología del maltrato infantil: el “ciclo de la violencia”. Rev Neurol, 52(8), 489-503. P. 498

¹⁰⁷ Naciones Unidas, Cepal, Unicef. (2009). Op. cit. p. 4

CAPÍTULO IV

Maltrato infantil como factor de riesgo de conductas problemáticas

1. Aproximación a otros factores

Es necesario comprender que el desarrollo de ciertas conductas siempre esta asociado con el contexto en que se desenvuelve la persona, generalmente son procesos complejos, que involucran la interacción de distintos factores, ya sean externos como internos del sujeto que desarrolla estas conductas. En el caso de las infracciones de la ley “es necesario estudiar los procesos por los cuales una persona se inicia en el comportamiento y se mantiene en él o bien los abandona”.¹⁰⁸

Como hemos mencionado a lo largo de este trabajo, existen muchísimos factores involucrados en el desarrollo de ciertas conductas, en este caso conductas problemáticas o desviadas, que conjugados de cierta forma pueden provocar la aparición de estos bajo determinadas circunstancias, esto es un punto que hay que recalcar ya que como también se ha mencionado, la existencia de uno de estos factores en la vida del menor o incluso varios de ellos no implica necesariamente que estas conductas aparezcan, no es una consecuencia directa, si no que esto se detona producto de una conjugación de factores y circunstancias del menor, que involucran desde cuestiones individuales como la personalidad hasta factores totalmente

¹⁰⁸ Mettifogo, D., & Sepúlveda, R. Op. cit. p. 35

externos, como el ambiente en el que viven, que conjugados bajo un contexto particular derivan en la aparición de determinadas conductas o acciones.

Los factores de riesgo se refieren a la “presencia de situaciones contextuales o personales que incrementan la probabilidad de que las personas desarrollen problemas emocionales, conductuales o de salud”¹⁰⁹. Por lo tanto, son ciertas circunstancias, que por sí sola o generalmente relacionadas con otras, aumentan la posibilidad o el riesgo de aparición de determinados problemas, en este caso haremos referencia al desarrollo de conductas desviadas, delictuales o antisociales principalmente.

1.1 Factores individuales

En este punto se hace referencia a una serie de características o cualidades personales del NNA que han sido asociadas al desarrollo de conductas delictivas, y con esto no quiere decir que haya una relación estricta entre factores del individuo y la aparición de conductas conflictivas, sino que son características que, al estar involucradas con otras situaciones o factores, hacen más probable el desarrollo de conductas delictivas o desviadas. Es importante aclarar este asunto, ya que por ningún motivo se intenta hacer referencia a una situación determinada por la personalidad del individuo, en este caso NNA, si no que siempre hay que tener en cuenta que las conductas problemáticas aparecen producto de una conjugación de distintos factores, dentro de los cuales podemos mencionar los individuales, como la personalidad del individuo en un contexto determinado.

Los factores que se pueden observar son la “baja escolaridad y un bajo coeficiente intelectual en algunos casos. También podemos presenciar un comportamiento difícil en la infancia, como irritabilidad, hiperactividad y agresividad temprana en el niño, y en estos casos, estos comportamientos han sido asociados al desarrollo de comportamiento delictivo en la adultez, por otro lado, muchos NNA infractores de ley,

¹⁰⁹ Hein, A., & Barrientos, G. (2004). Violencia y delincuencia juvenil: comportamientos de riesgo autorreportados y factores asociados. Fundación Paz Ciudadana. p. 7

han mostrado un bajo autocontrol, impulsividad, insensibilidad, tendencia a tomar riesgos y muchas veces no consideran las consecuencias de sus actos, especialmente los efectos negativos de estas conductas.”¹¹⁰ Lo relevante en este caso, son las actitudes que toman los NNA, frente a ciertas conductas, ya que algunos estudios han señalado que “determinados patrones de respuesta, como la deshonestidad, las actitudes y creencias antisociales, actitudes favorables a la violencia y hostilidad contra la policía han sido relacionadas con la violencia futura en jóvenes”¹¹¹

Algunas de las características individuales mencionadas en este punto son atribuibles a la vivencia de dificultades en el proceso de socialización primaria, es decir, la familia y secundaria, la escuela. Hay un relativo consenso de que estas características tienen como origen una socialización inadecuada.¹¹² Esto es un ejemplo de lo que se ha mencionado anteriormente relativo a la interacción de distintas situaciones que tienen como consecuencia la aparición de ciertas conductas, ya que los NNA al estar en una etapa en la que aún están en desarrollo, son muchas las personas y situaciones que forman parte del mismo, principalmente respecto al forjamiento de su personalidad y la adopción de conductas y actitudes que han observado.

El tema de los factores individuales ha sido muy controversial a lo largo del tiempo, ya que en un principio se podría relacionar con los fundamentos de la criminología que presentaba el elemento del determinismo, en donde se vinculaba a las características individuales, por ejemplo, con la criminalidad congénita, estigmatizando y determinando totalmente las actitudes y el futuro de los NNA¹¹³, si bien esta es una corriente en la cual no se ahondará en este trabajo, en este punto es importante hacer mención de esta, ya que entrega la posibilidad de hacer un contraste con lo que se ha planteado, que es que cualquier conducta depende de muchos factores conjugados en la vida del NNA.

¹¹⁰ Hein, A., Blanco, J., & Mertz, C. (2004). Factores de riesgo y delincuencia juvenil: revisión de la literatura nacional e internacional. Santiago de Chile: Fundación paz ciudadana. P. 8-9

¹¹¹ Sanabria, A. M., & Rodríguez, A. F. U. (2010). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores. *Diversitas*, 6(2), 257-274. P. 261

¹¹² Hein, A., Blanco, J., & Mertz, C. (2004). Op. cit. p. 9

¹¹³ Sobral, J., Romero, E., Luengo, Á., & Marzoa, J. (2000). Personalidad y conducta antisocial: amplificadores individuales de los efectos contextuales. *Psicothema*, 12(4). p. 662

En cuanto a la influencia que pueden tener algunas características de la personalidad del individuo sobre conductas delictivas o conflictivas, se puede dar cuenta que dos elementos interactúan de manera muy intensa, y estos son la impulsividad y la tendencia a la búsqueda de sensaciones, y por otro lado, la autoestima y la empatía se muestran como factores de protección.¹¹⁴ Estos elementos, conjugados con otros factores, como la familia, la escuela, el grupo de amigos y aspectos socioeconómicos, pueden manifestarse en conductas antisociales, y para evitar o aminorar esta situación se debe integrar adecuadamente los análisis correspondientes de lo personal con lo contextual.¹¹⁵

1.2 Factores escolares

La escolaridad es un factor muy relevante en la vida de los NNA, ya que, en la mayoría de los casos, los establecimientos educacionales son el lugar en donde pasan la mayor parte de su tiempo y donde establecen lazos de amistades y contención, además donde adoptan nuevos conocimientos y actitudes frente a la vida. Este factor se relaciona con la formación de los individuos, por lo que claramente influirá de manera significativa en todos los aspectos de su vida, ejemplo de esto es que “a mayor escolaridad disminuye la probabilidad de conductas delictuales, sin embargo, este efecto sería indirecto, ya que la escolaridad influye directamente sobre el futuro trabajo e ingresos de quien estudió, disminuyendo la probabilidad de desempleo y eso, a su vez, disminuiría la probabilidad de cometer un crimen”¹¹⁶.

¹¹⁴ Ibid. p. 668

¹¹⁵ Ibid. p. 669

¹¹⁶ Martínez, M. C., Cabello, P. R., & Acuña, J. P. M. (2006). Determinantes de la criminalidad: revisión bibliográfica. *Política criminal*, 2(4), p. 23

En cuanto a la cobertura escolar, se puede mencionar que la educación básica y media ha alcanzado niveles altos y en el caso de la educación preescolar si bien es menor, esta ha incrementado significativamente los últimos 10 años¹¹⁷, esto es importante ya significa que un gran número de NNA se encuentra bajo la protección de un establecimiento educacional, donde les entregan herramientas que les permitan desenvolverse de una mejor manera frente a la sociedad, además de que existe una preocupación, en la mayoría de los casos, por su bienestar, monitoreando sus conductas y estableciendo una relación con sus familiares o personas encargadas de los NNA.

Por otro lado, si nos enfocamos en la calidad de la educación que se entrega se puede notar un déficit y es un camino bastante largo de recorrer, ya que las brechas son demasiado grandes entre niveles socioeconómicos en cuanto a la calidad educacional que reciben, esto puede incidir en el futuro de los NNA, ya que no llegan con las mismas herramientas a la adultez y los que recibieron una peor calidad de educación se enfrentan con una mayor cantidad de obstáculos para desarrollarse en un futuro, cuestión que puede desencadenar frustraciones y otros tipos de conflictos.

Es importante mencionar que los establecimientos educacionales, pueden ser origen del comportamiento antisocial de sus alumnos, ya que es en estos lugares donde los NNA adquieren y se mantienen algunos patrones de aprendizaje de distintos comportamientos, y entre ellos están las conductas antisociales y delictivas, esto se debe a que se exponen a distintas normas, reglas y costumbres del contexto escolar, el cual es muy importante e influyente en el desarrollo social e individual de los NNA.¹¹⁸

También, dentro los factores escolares, es importante mencionar la inasistencia y deserción escolar, ya que estos se mencionan como factores de riesgo asociados con el desarrollo de conductas problemáticas debido a que “proporcionan tiempo y oportunidades adicionales para conductas inadecuadas, como por ejemplo la conducta antisocial”¹¹⁹ esto da cuenta de que efectivamente los establecimientos educacionales

¹¹⁷ Unicef (2015). Serie Los derechos de los niños, una orientación y un límite N°4. “Definiciones conceptuales para un sistema integral de protección a la infancia”. Santiago de Chile. Unicef. p. 9

¹¹⁸ Sanabria, A. M., & Rodríguez, A. F. U. Op. cit. p. 259

¹¹⁹ Ibid. p. 259

cumplen un rol de protección y evita la aparición de ciertas conductas en la etapa escolar propiamente tal y en la adultez.

Para finalizar este punto también podríamos mencionar el fracaso escolar, específicamente las malas notas y el bajo rendimiento, ya que “se ha mostrado como un punto relevante en el desarrollo de conductas antisociales y delictivas en los NNA, ya que el mal desempeño académico puede influir en su autoestima esto podría derivar en la aparición de estas conductas”¹²⁰ , además esta situación de fracaso escolar puede traer como consecuencia la deserción escolar, que es otro punto conflictivo, una conducta de riesgo propiamente tal, que también tiene una serie de consecuencias negativas que será mencionada más adelante.

1.3 Factores socioeconómicos, culturales y comunitarios

Los factores socioeconómicos juegan un rol bastante importante dentro de la aparición de ciertas conductas, ya que es un factor detona muchas circunstancias que rodean la vida del menor, como el lugar en el que vive, la posibilidad de acceder a determinado establecimiento educacional, las personas con las que se rodea, la calidad de alimentación que reciben, la posibilidad de cubrir sus necesidades básicas, entre muchos otras.

Hay ciertas circunstancias generadoras de estrés en las familias que pueden llegar a provocar conflictos, dañando de alguna forma al NNA que pertenece a ellas, una de estas condiciones es el vivir en situación de pobreza. El factor de pobreza es bastante delicado, ya que “puede ser medido y entendido de diferentes formas: ingresos bajos, carencias materiales, condiciones sociales, emociones particulares asociadas a esas carencias”¹²¹ por lo tanto esta situación involucra distintos aspectos y afecta de múltiples formas las vidas de quienes se encuentran en este contexto. Uno de los conflictos que se podría generar es el desarrollo de conductas desviadas, como la delincuencia, de hecho, “muchos estudios plantean una relación positiva entre pobreza

¹²⁰ Ibid. p. 260

¹²¹ Martínez, M. C., Cabello, P. R., & Acuña, J. P. M. (2006). Op. cit. p. 4

y delincuencia, es decir, un aumento de la pobreza provocaría un aumento en los delitos o la existencia de pobreza aumentaría la probabilidad de delinquir y si mejora la condición económica se neutralizarían a los factores que originan las conductas criminales y con esto disminuiría la delincuencia”¹²², es decir, existe una relación entre la situación de pobreza con la delincuencia al conjugarse con otros factores o circunstancias concretas.

Si bien hay una relación entre pobreza y delincuencia debido a los posibles daños que esta circunstancia puede generar en los NNA y sus familias, existen formas evitar estos daños, una de ellas es la presencia de un apego seguro, este entendido como “la relación entre un niño y un cuidado primario tierno, acogedor y consistente ya que esto representa un factor esencial para prevenir o revertir el riesgo, es decir, que la calidad de la relación madre/padre- hijo y el hecho de que los niños se sientan queridos incondicionalmente, son un mecanismo protector por excelencia que aumenta la resiliencia del menor frente a la adversidad de las condiciones de vida y riesgos que enfrenta”¹²³. Las relaciones de apego “podrían ejercer un papel moderador en lo que respecta al impacto de diferentes factores sobre el bienestar psicológico de los individuos, funcionando como un factor protector que compensaría en cierto modo efectos de las experiencias adversas sobre la salud mental de los NNA”¹²⁴.

Aquí podemos presenciar la interacción entre los factores socioeconómicos y los factores familiares, dado que una buena relación familiar puede contrarrestar los efectos negativos de las difíciles condiciones de vida producto de la pobreza, y así evitar la aparición de determinadas conductas negativas que podrían originarse producto de factores socioeconómicos.

También, existe una relación, que no siempre se da, entre el entorno en el que viven los NNA y la aparición de conductas delictivas, ya que muchas veces en los lugares poco cuidados, desorganizados, con baja supervisión policía y donde se producen

¹²² Ibid., p. 4

¹²³ Raczynski, D. Op. cit. p. 4

¹²⁴ Muela, A., Torres, B., & Balluerka, N. (2012). Estilo de apego y psicopatología en adolescentes víctimas de maltrato infantil. *Infancia y Aprendizaje*, 35(4), 454

ventas de drogas, es donde hay un mayor número de NNA que cometen delitos.¹²⁵ Los lugares y comunidades en los que los NNA se desarrollan, afectan en gran medida en su personalidad y su vida en general, ya que es el lugar en donde se desenvuelven y muchas veces un núcleo de protección, pero el problema se produce cuando el ambiente en el que crecen estos NNA no tiene las condiciones adecuadas, es decir, sin los recursos necesarios para un óptimo desarrollo. En este punto también se puede mencionar la marginalidad social “entendida primordialmente como vivir en poblaciones marginales, alejadas de las conductas socialmente establecidas o de las conductas que permiten la integración social. La marginación corresponde a no estar integrado o solo estar integrado parcialmente en la sociedad”¹²⁶

Uno de los aspectos relacionados con el lugar en donde viven los NNA y la posible aparición de conductas problemáticas, corresponde a la urbanidad, ya que “los niveles mas altos de crímenes y de violencia se dan en entornos urbanos degradados”¹²⁷. Las condiciones del entorno en que crecen los NNA afectan su forma de ser, en este contexto, se puede dar la violencia comunitaria, que se refiere a “la violencia interpersonal en la comunidad que no es cometida por un miembro de la familia y que tiene la intención de causar daño. Puede ser un subproducto de distintas circunstancias, que abarca desde el crimen y violencia en el vecindario, hasta en los conflictos o guerras civiles continuas. La exposición a la violencia se define como una experiencia indirecta de violencia (por ejemplo, escuchar hablar de la violencia), ser víctima directa de un acto violento, o presenciar violencia que involucra a otros.”¹²⁸ El impacto de este tipo de violencia en los NNA es importante, ya que los NNA sometidos a este tipo de situaciones tienen más probabilidades de repetir este ciclo de violencia incluyendo la agresión, delincuencia, crímenes y abuso infantil.¹²⁹

¹²⁵ Sanabria, A. M., & Rodríguez, A. F. U. Op. cit. p. 260

¹²⁶ Martínez, M. C., Cabello, P. R., & Acuña, J. P. M. (2006). Op. cit. p. 29

¹²⁷ Ibid. p. 13

¹²⁸ Guerra, N., & Dierkhising, C. (2012). Los efectos de la violencia comunitaria sobre el desarrollo del niño. Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia. p. 1

¹²⁹ Ibid. p. 3

1.4 Factores familiares y violencia en la infancia

La familia es el círculo más cercano a los NNA, y su importancia en el desarrollo de los NNA es trascendental, ya que son las personas que se involucran directamente en este. Son el ejemplo que tienen los NNA, y como tal tenderán a seguir estas pautas de comportamiento, además de esto la relación que exista entre la familia y ellos es fundamental, ya que, al ser las personas más cercanas, sus actitudes y acciones los afectarán en gran medida. Las variables familiares “pueden actuar como factores de riesgo, especialmente en casos de violencia, para el posterior desarrollo de comportamientos criminales”¹³⁰.

La violencia familiar, doméstica o intrafamiliar se puede definir como “cualquier acto u omisión ejecutado por personas que cohabitan y que causa heridas a otro miembro de la familia”¹³¹. Este tipo de violencia se relaciona directamente con el maltrato infantil y con violencia de pareja, ya que “comprende maltrato hacia los niños o abuso infantil, maltrato hacia la pareja, abuso entre hermanos y maltrato hacia personas mayores y la victimización en los menores en casa incluye tanto el maltrato recibido directamente como la exposición a la violencia entre sus padres”¹³²

Los factores familiares que se pueden asociar a la aparición de conductas desviadas son variados, ya que son muchas las conductas o situaciones involucradas en el entorno familiar que afectan a los NNA, “se puede señalar que ante componentes negativos en la familia las probabilidades de delinquir, en esos núcleos familiares, aumentan, por esto la relación sería positiva. Estos componentes negativos son diversos: agresión, maltrato o violencia intra-familiar o contra los niños, indiferencia de padres a hijos conflictos entre padres e hijos, abandono e irresponsabilidad”¹³³.

¹³⁰ Caravaca Sánchez, F., García-Jarillo, M., Sánchez-Alcaraz Martínez, C., & Luna Maldonado, A. (2014). Estudio del consumo de sustancias psicoactivas y conflictividad familiar en sujetos condenados por delitos de violencia de género. *Cuadernos de Medicina Forense*, 20(2-3), 93

¹³¹ Frías Armenta, M., & GAXIOLA ROMERO, J. C. (2008). Consecuencias de la violencia familiar experimentada directa e indirectamente en niños: depresión, ansiedad, conducta antisocial y ejecución académica. *Revista mexicana de psicología*, 25(2). P.237

¹³² Ibid. p. 1

¹³³ Martínez, M. C., Cabello, P. R., & Acuña, J. P. M. (2006). Op. cit. p. 27

La falta de supervisión o control de los padres es uno de estos factores. Estudios señalan que la escasa supervisión de los padres está fuertemente relacionada con la delincuencia, y al referirse a este fenómeno se hace referencia por ejemplo al desconocimiento por parte de los padres de lo que realiza el NNA y de las personas con las que se relaciona.¹³⁴ En este caso se pueden conjugar distintos factores que hacen viable la aparición de conductas desviadas, debido a que esta falta de preocupación y de intervención junto a otras situaciones de riesgo o peligro pueden derivar en el consumo de drogas, amistades poco recomendables, comportamientos delictuales o aparición de actitudes violentas producto de lo anterior.

Los malos tratos o la negligencia por parte de los padres contra sus hijos, es decir, la violencia contra los menores por parte de su familia trae como consecuencia que los NNA consideren la violencia como una forma eficaz para resolver los conflictos, de hecho, algunos estudios demuestran que, al haber una historia de maltrato infantil, esta situación puede suponer un elemento causal en la manifestación de posteriores conductas agresivas o violentas, por parte del NNA que ha sido violentado.¹³⁵ Los niños expuestos a distintos tipos de maltrato podrían manifestar conductas problemáticas, ya que no adquirieron controles internos respecto a conductas socialmente desaprobadas¹³⁶

El maltrato en la infancia provoca consecuencias que son visibles a mediano y largo plazo en el desarrollo de las personas, y en muchos casos, cuando en la infancia existieron malos tratos severos, hay un mayor grado de aceptación al uso de la violencia y la agresión.¹³⁷

Los conflictos dentro de la familia también representan un factor de riesgo, ya que situaciones como la violencia intrafamiliar, específicamente, los malos tratos entre el padre y la madre aumentan el riesgo de aparición de conductas violentas en la edad adulta del NNA que está involucrado en este entorno, ya que la violencia observada

¹³⁴ Vázquez, C. (2003). Factores de riesgo de la conducta delictiva en la infancia y la adolescencia. *Delincuencia juvenil. Consideraciones Penales y Criminológicas*, 121-168. P. 5-6

¹³⁵ *Ibid.* p. 7

¹³⁶ Sanabria, A. M., & Rodríguez, A. F. U. Op. cit. p. 260

¹³⁷ Pinheiro, P. S. (2006). Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas. Naciones Unidas. p.14

en los padres es igual de perjudicial para ellos como el recibir la violencia directamente.¹³⁸

También influyen la ruptura de la familia, es decir los divorcios envueltos en un contexto de violencia, abandono o pobreza, ya que los divorcios por sí solos no representan un factor de riesgo, si no que al conjugarse con otros factores, como podrían ser la pobreza debido al abandono total de uno de los padres, ayuda al desarrollo de las conductas anteriormente mencionadas, para ejemplificar esto último, podemos mencionar que “la pobreza es por lo menos tres veces mayor en las familias encabezadas por una madre que vive sola que en las familias en las que viven ambos progenitores”.¹³⁹

Por otro lado, también se puede mencionar dentro de este punto, el estrés familiar, es decir, las dificultades por las que pasan los tutores responsables, como estrés económico, ya que estas pueden generar conductas de hostilidad, depresión y conflicto y esto deriva en una mala actitud hacia el NNA.¹⁴⁰

Una familia numerosa, también es un factor de riesgo solo si se relaciona con otros factores, como son la pobreza, la falta de control y la desatención hacia los NNA.¹⁴¹ Este es un factor que por sí solo no produce el desarrollo de conductas delictuales, si no que provoca que ciertos deberes con el NNA se vean afectados, como la supervisión adecuada y la buena relación al interior del núcleo familiar. Dentro de este punto también se puede incluir el hacinamiento, que existe actualmente en muchos hogares, ya que es un factor que aumenta la probabilidad de delinquir, cuestión que se da cuenta mediante la situación de que entre los jóvenes encarcelados, la mayoría vivía en hogares hacinados¹⁴².

La falta de comunicación entre padres e hijos representa un factor de riesgo, ya que se ha demostrado que el apego familiar es un factor que protegería potencialmente a

¹³⁸ Sanabria, A.M, Op. cit. p. 261

¹³⁹ Vázquez, C. (2003). Op. cit. p.9

¹⁴⁰ Hein, A., Blanco, J., & Mertz, C. (2004). Op. cit. P. 9

¹⁴¹ Vázquez, C (2003). Op. cit. p. 9

¹⁴² Martínez, M. C., Cabello, P. R., & Acuña, J. P. M. (2006). Op. cit. p. 28

los NNA contra el desarrollo de comportamientos delictivos¹⁴³ y al no encontrarnos en este supuesto, las posibilidades de que estos comportamientos se desarrollen es alta. Además, este factor puede involucrar una serie de otros factores, como son las malas relaciones, la despreocupación por la vida del NNA, el desconocimiento del círculo cercano, entre otros.

Según lo expuesto con anterioridad sobre este tema, podemos darnos cuenta que los conflictos familiares y la violencia en la infancia ejercida por la familia “tanto la recibida por los niños como la observada entre los padres, tiene un efecto directo sobre problemas de conducta y psicológicos, los cuales tuvieron un efecto, a su vez, sobre problemas escolares”¹⁴⁴

1.5 Resiliencia

Ya que hemos mencionado los principales factores de riesgo en cuanto a la aparición de conductas de riesgo, también es importante hacer referencia a este concepto, que es definido por la RAE como la “capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos”¹⁴⁵ Este concepto alude a la capacidad del ser humano de enfrentar las adversidades y superarlas, además de sacar lo mejor de estas experiencias y salir fortalecido.

La resiliencia se relaciona con el hecho de que “las personas no solo conviven con factores de riesgo, sino que también con variables que ejercen un efecto protector contra ellos”¹⁴⁶. Es por esto que es importante hacer mención a este concepto, ya que considero que es relevante no enfocarse totalmente en los factores y consecuencias negativas del maltrato, sino que también se deben plantear otras consideraciones u opciones a la experiencia de la violencia en la infancia, ya que como se ha

¹⁴³ Sanabria, A.M. Op. cit. p. 261

¹⁴⁴ Frías Armenta, M., & GAXIOLA ROMERO, J. C. (2008). Op. cit. p. 237

¹⁴⁵ Real Academia Española. (2001). Resiliencia. En Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=WA5onlw>

¹⁴⁶ Hein, A., & Barrientos, G. (2004). Op. cit. p. 7

mencionado, no todos los NNA que han sufrido violencia en esta etapa de la vida desarrollan conductas problemáticas o delictivas.

Algunos estudios señalan que las personas resilientes se caracterizan por tener mejores recursos internos, como mayores niveles de autoestima, mejores destrezas sociales y de afrontamiento¹⁴⁷

2. Desarrollo de conductas de riesgo

Las conductas o comportamientos de riesgo hacen referencia a “la externalización de problemas conductuales, y a lo largo del tiempo, la externalización de este tipo de conductas, tales como el consumo de drogas, el abandono escolar o la violencia y delincuencia, dificulta un desarrollo óptimo del NNA en este caso”¹⁴⁸.

2.1 Consumo y abuso de alcohol y drogas

El consumo de alcohol y drogas es común en la juventud, ya que comienzan a experimentar y a considerarlo un desafío o un mero método de entretención, pero si esto se logra conectar con otros factores, como la violencia en la infancia, la interacción con malas influencias, el vivir en un entorno violento puede desencadenar ciertos problemas, “como la adaptación a la escuela, una mala relación con los padres o los pares o un empeoramiento en esta relación, entre otros.”¹⁴⁹

De hecho, muchos estudios, la mayoría relacionados con este tema, plantean que existe una relación positiva entre la droga y el aumento de la criminalidad “primero, como el efecto farmacológico, ya que la droga aumentaría la agresión y por lo tanto el crimen violento; segundo, como efecto económico: algunos caen en el crimen para financiar la droga; tercero, como efecto sistemática: aparece la violencia en los

¹⁴⁷ Araneda, M., Castillo, R., Haz, A. M., Cumsille, F., Muñoz, S., Bustos, L., & Román, F. (2000). Resiliencia al maltrato físico infantil. Variables que diferencian a los sujetos que maltratan y no maltratan físicamente a sus hijos en el presente y que tienen una historia de maltrato físico en la infancia. *Revista de Psicología*, 9(1), 11-28. p. 18

¹⁴⁸ Hein, A., & Barrientos, G. Op. cit. p. 7

¹⁴⁹Ibid. p.5

mercados de las drogas porque los participantes no puede resolver, por ejemplo, los problemas que provienen de sus contratos informales, ya que al tratarse de una actividad ilegal no se puede acudir a la justicia en el caso de no cumplimiento, por lo tanto, la justicia se toma por sus propias manos”¹⁵⁰

A partir del consumo de alcohol y drogas, se puede establecer una conexión con la delincuencia, ya que existen individuos en estado de adicción que delinquen para proporcionarse el dinero para comprar el producto que consume, y por otro lado están las situaciones en donde tras el consumo de drogas, aumentan las posibilidades de que el individuo se involucre en delitos, el primer grupo se denomina delincuencia funcional y el segundo delincuencia inducida.¹⁵¹

Además, el consumo de estas sustancias puede acarrear otros problemas, como la comisión de ciertos delitos, ya sean contra la propiedad o contra las personas, el comportamiento sexual riesgoso, que puede derivar en embarazos no deseados, contagio de enfermedades de transmisión sexual, abusos, entre otros. La dependencia al alcohol y las drogas deriva en otros conflictos, ya que los NNA que se vuelven adictos son más propensos a ser utilizados para ciertos fines por grupos organizados, por ejemplo, para cometer delitos, como intermediarios en la venta de drogas y también, en algunos casos, son explotados sexualmente.

2.2 Comportamiento sexual riesgoso

Las relaciones sexuales a temprana edad o riesgosas están asociadas con otras circunstancias en la vida de los NNA que las experimentan, como pueden ser un rechazo hacia las normas sociales y estrés emocional, además de cuestiones externas a su personalidad, como la poca preocupación de sus familias o una estructura familiar autoritaria, de hecho, estas han sido asociadas con este comportamiento de riesgo.¹⁵²

¹⁵⁰ Martínez, M. C., Cabello, P. R., & Acuña, J. P. M. (2006). Op. cit. p. 21

¹⁵¹ Vázquez, C. (2003). Op. cit. p.33

¹⁵² Ibid. p. 5

Es en la adolescencia donde se presentan los mayores problemas respecto al comportamiento sexual, ya que va de la mano con los cambios y afectaciones propias de esta etapa de la vida, “estos cambios y reacciones pueden llevar a los adolescentes a ocultar sus impulsos y conductas sexuales, lo que hace más difícil la comunicación acerca del desarrollo sano de la sexualidad y limita la existencia de relaciones afectuosas y responsables entre los jóvenes y con sus familiares al abordar este aspecto tan importante de la vida”¹⁵³. Es por esto que, si además el NNA está inserto en un ambiente familiar donde hay falta de comunicación o violencia, el riesgo de que este comience a desarrollar conductas sexuales riesgosas es mucho mayor y las consecuencias son mucho más graves, ya que “se conoce que la sexualidad humana depende menos de los mecanismos fisiológicos y mucho más de los contextos sociales, donde el aprendizaje constituye un aspecto esencial”¹⁵⁴.

Es decir, el contexto en el que se desarrolla el NNA es sumamente influyente en las conductas que este desarrolla, cuestión que también incluye sus comportamientos sexuales, ya que además si existe violencia esta puede repetirse en las relaciones afectuosas que mantenga el NNA o, de acuerdo a su desarrollo social, también pueden presentarse un inicio precoz de las relaciones sexuales y sumado a esto, si no existe una red de confianza y no se han abordado estos temas desde la familia, se produce una desinformación tal que lleva a que el NNA tome decisiones equivocadas y riesgosas respecto a su sexualidad. Es por esta situación que es relevante que existan programas enfocados en este tema, que brinden la información y atención necesaria respecto a las conductas sexuales y reproductivas, además de involucrar a las parejas, familias y la comunidad en su conjunto, para formar una red de apoyo e información, donde los NNA se sientan seguros y obtengan la ayuda necesaria para abordar estos temas y así evitar de alguna forma el desarrollo de conductas sexuales riesgosas.

La familia juega un rol esencial en el desarrollo de estas conductas, y que se ha demostrado que “las relaciones entre los padres e hijos/hojas, el rol de ser padre, la

¹⁵³ Rodríguez Cabrera, Aida; Álvarez Vázquez, Luisa. Percepciones y comportamientos de riesgos en la vida sexual y reproductiva de los adolescentes. Revista Cubana de Salud Pública, vol. 32, núm. 1, enero-marzo, 2006, p. 2. Sociedad Cubana de Administración de Salud. La Habana, Cuba

¹⁵⁴ Ibid. p. 2.

comunicación entre padres y adolescentes, las actitudes percibidas por ellos de los padres, el seguimiento dado por los padres a su vida social y el apoyo recibido de ellos constituyen aspectos de gran influencia en la conducta sexual de los adolescentes y en particular son elementos asociados con el retardo en la inicio de la actividad sexual en los adolescentes”¹⁵⁵ Por lo tanto un trabajo en conjunto con los NNA y sus familias es esencial para evitar estos conflictos.

Respecto a los riesgos propiamente tales, se pueden entender como “la proximidad a un daño a la salud, la probabilidad de que este ocurra y que su alcance puede conducir hasta la enfermedad o la muerte, pero también, existen riesgos relacionados con la práctica de relaciones sexuales que si bien no causas un daño directo a la salud lo hacen en otras esferas de las relaciones humanas”¹⁵⁶. Dentro de las conductas riesgos podemos mencionar la disminución de la edad de inicio de las relaciones sexuales, el no uso de preservativos que conlleva situaciones como embarazos no deseados o contagio de enfermedades de trasmisión sexual, conductas violentas dentro de la relación tanto amorosa como sexual, abusos, entre otras.

2.3 Deserción escolar

El abandono escolar tiene distintos motivos o causas, y dentro de ellas se encuentran principalmente factores de vulnerabilidad asociada a los jóvenes y sus familias, también las dificultades económicas y búsqueda de trabajo, la maternidad o embarazo y la falta de interés¹⁵⁷, además de los problemas conductuales y conflictos asociados. De hecho, “se entiende al factor deserción escolar como una causa y también como el primer hito en la trayectoria delictual”¹⁵⁸, por lo tanto es un factor de suma importancia, ya que da pie a una serie de oras conductas problemáticas o riesgosas, ya que como se mencionó anteriormente los establecimientos educacionales son un círculo de protección para el NNA y los mantienen ocupados con contenidos útiles e importantes

¹⁵⁵ Ibid. p. 6

¹⁵⁶ Ibid. p. 2

¹⁵⁷ Castro Ramírez, B., & Rivas Palma, G. (2006). Estudio sobre el fenómeno de la deserción y retención escolar en localidades de alto riesgo. *Sociedad hoy*, (11). p. 50

¹⁵⁸ Martínez, M. C., Cabello, P. R., & Acuña, J. P. M. (2006). *Op. cit.* p. 24

para su desarrollo y al abandonar este círculo protector se desencadenan una serie de problemas.

Se ha señalado que “abandonar la escuela no parece afectar la probabilidad de delinquir por igual a todos los jóvenes, aquellos que abandonan por aburrimiento tendrían mayor probabilidad de participar en actos delictivos que los que lo hacen por problemas económicos”¹⁵⁹, es decir, la deserción escolar no afecta de igual manera a todos los NNA, si no que sus consecuencias se relacionan directamente con la motivación del abandono escolar, ya que por un lado puede ser por un total desinterés que puede ser un indicio de problemas conductuales y probables problemáticas delictuales, y por otro lado, el abandono escolar puede tener relación con factores externos a la voluntad del NNA, ya sean económicos, familiares o de otro tipo.

En cuanto a la situación de la familia, uno de los factores que influye en la deserción escolar es la falta de trabajo de los padres o la inestabilidad de este, ya que impide o dificulta de alguna forma la continuidad educativa de los NNA y en muchos casos los inducen a abandonar su educación para intentar conseguir algún trabajo ¹⁶⁰que ayude en la economía familiar, sin dimensionar el enorme daño que causan a sus hijos y las graves consecuencias de este suceso.

2.4 Delincuencia y violencia

Las secuelas más importantes de la violencia en la infancia son las conductuales y emocionales, y esto se expresa en que “cerca de la mitad de los NNA expuestos a ella presentan síntomas relacionados con trastornos del estrés postraumático y son compatibles con la transmisión generacional de la violencia, además de presentar en gran medida trastornos del sueño, dificultades de aprendizaje, problemas de memoria y concentración y también conducta agresiva e ideación suicida asociados a ella.”¹⁶¹

¹⁵⁹ Hein A., & Barrientos, G. Op. cit. p. 11

¹⁶⁰ Castro Ramírez, B., & Rivas Palma, G. (2006). Op. cit. p. 53

¹⁶¹ Calzada Reyes, A. (2004). Op. cit. p. 5

Hay ciertos factores que aumentan las conductas violentas y la delincuencia, entre ellos “la impulsividad, los antecedentes de violencia familiar, los problemas de adaptación y conductuales en los miembros familiares, así como algunas tendencias psicopáticas, podrían actuar sobre la conducta violenta, incrementándola”¹⁶². Como podemos ver, la violencia no es un efecto directo del maltrato, sino que hay otros factores que inciden en el desarrollo de este tipo de conductas y que además de detonarlas pueden aumentarlas o agravarlas.

La violencia desarrollada puede mirarse desde distintas perspectivas, entre ellas podemos encontrar “la violencia de tipo reactiva, que involucra los afectos y la impulsividad, y que surge de una alta susceptibilidad por parte del individuo, con gran irritabilidad y con una pobreza en su repertorio comportamental ante la respuesta a situaciones de frustración, también los individuos que la presentan posteriormente manifiestan un miedo al castigo o las posibles consecuencias y la necesidad de reparación sobre el daño y por otro lado la violencia instrumental, que es de tipo cognitivo-social, la cual es controlada y el individuo es consciente de los beneficios de emplearla y de las consecuencias que traerá, por lo que les teme”.¹⁶³

Este es la conducta de riesgo que más preocupación en la sociedad, ya que además la prensa trata este problema de una manera irresponsable, ya que dan a entender a la población que es un problema fuera de control y que los NNA están destinados a ser delincuentes toda su vida producto del precoz inicio en la vida delictual. Son muchos los factores que inciden para que estas conductas se presenten, como los que se han mencionado anteriormente, es decir, factores familiares, sociales, ciertas influencias y las características individuales de cada individuo. “La literatura deja constancia de que la delincuencia puede ser una posible consecuencia del maltrato, eso es especialmente grave puesto que las consecuencias negativas del maltrato pueden extenderse hasta la edad adulta.

¹⁶² Jara, M. (2013). Op. cit. p.4

¹⁶³ Estalayo, Á., Rodríguez, O., & Romero, J. C. (2009). Estilos de crianza y ambientes familiares en menores y jóvenes violentos. Un modelo psicoterapéutico de apoyo para la intervención. Cuadernos de Psiquiatría y psicoterapia del niño y del adolescente (48), p. 119.

CAPÍTULO V

Efectos del maltrato infantil

Como se ha mencionado a lo largo de este trabajo, la violencia en la infancia tiene muchas consecuencias, a corto y largo plazo, que afectan distintos aspectos de la vida de los NNA que la sufren. Estos efectos son distintos en cada individuo, pero se abordarán de una manera general de acuerdo con el interés que presentan estos aspectos en la sociedad.

1. Consecuencias físicas

El maltrato infantil, sobre todo en la primera infancia, tiene consecuencias en algunos casos irreversibles, por ejemplo, neurológicas. Esto se debe a que el cerebro humano se desarrolla durante toda la vida, durante la niñez, la adolescencia e incluso en la adultez, y es por esto que las experiencias que causan algún trauma o estrés crónico durante el desarrollo de los NNA pueden afectarlos física y cognitivamente¹⁶⁴. Como podemos evidenciar, el maltrato afecta aspectos que a veces ni siquiera pensamos, es por esto, que es tan difícil dimensionar la magnitud de este problema, ya que debido a la falta investigación al respecto y a su poca difusión, la sociedad no presta la atención debida a los NNA maltratos ni a la prevención de la violencia en la infancia. Señalando

¹⁶⁴ Mesa-Gresa, P., & Moya-Albiol, L. (2011). Op. cit. P. 489

que el maltrato puede llegar a dañar estructuras neurológicas debería ayudar en que se preste mayor atención y esfuerzos para evitarlo.

Dentro de las secuelas físicas que ocasiona el maltrato infantil podemos mencionar “distintos tipos de lesiones en la piel, tales como, heridas, quemaduras, laceraciones y abrasiones, heridas abdominales y torácicas, fracturas en diversas partes del cuerpo, daños en el sistema nervioso central, traumes severos en las vísceras, daños oculares, daños sexuales y reproductivos e incluso la muerte”¹⁶⁵

La violencia en la infancia puede provocar una alta mortalidad y morbilidad, “ya que se calcula que más de un 10% de los casos de niños que padecen retraso mental o parálisis cerebral se debe al maltrato, además estos niños, presentan déficits cognitivos o del lenguaje, trastornos del aprendizaje, dificultades académicas, problemas emocionales y comportamientos autodestructivos. Es por esto que se ha observado que los malos tratos durante la infancia reducen la calidad de vida relacionada con la salud física y mental”.¹⁶⁶

De acuerdo con lo señalado, podemos darnos cuenta de que la violencia en la infancia afecta directamente el desarrollo de los NNA, ya que además de los daños inmediatos que les pueden producir la violencia física produce efectos negativos que afectan diversos aspectos físicos de los NNA, como los producidos por la violencia familiar “que provoca problemas de ajuste conductual, social y emocional, que se traducen en conducta antisocial en general, depresión y ansiedad y problemas en la escuela”¹⁶⁷

2. Trastornos psicológicos relacionadas con el maltrato infantil

Las psicopatologías son parte de los efectos provocados por el maltrato infantil, ya que en sus diversas formas puede inducir al desarrollo de estas o provocarlas.

¹⁶⁵ Frías Armenta, M., & GAXIOLA ROMERO, J. C. (2008). Op. cit. p. 238

¹⁶⁶ Mesa-Gresa, P., & Moya-Albiol, L. (2011). Op. cit. p. 490

¹⁶⁷ Frías Armenta, M., & GAXIOLA ROMERO, J. C. (2008). Op. cit. p. 238

Si bien no todos los NNA que han sufrido maltrato infantil desarrollan conductas relacionadas con este problema “las interrupciones en el desarrollo psicológico y neurobiológico sufridas durante la infancia pueden contribuir a que estos niños presenten psicopatologías a corto y largo plazo. Los trastornos de mayor prevalencia que aparecen en estos niños son la depresión, problemas de conducta antisocial y oposicionista, trastorno por déficit de atención o hiperactividad, además el maltrato infantil también se ha relacionado con trastornos de personalidad, esquizofrenia, consumo de drogas, conductas autolesivas y suicidas, somatización, ansiedad y disociación”.¹⁶⁸

El maltrato infantil produce deterioro en el funcionamiento biológico psicológico y social de los NNA, “los malos tratos en la infancia constituyen un importante factor de riesgo psicopatológico y están asociados con un pobre funcionamiento psicológico en la infancia, adolescencia y en la edad adulta”¹⁶⁹.

En el caso de la violencia familiar, esta se relaciona con problemas emocionales o psicológicos, dando cuenta que las personas que son víctimas de violencia presentan un mayor riesgo de desarrollar síntomas de depresión y ansiedad, por lo tanto, el maltrato infantil se relaciona directamente con alteraciones psicológicas, y este tipo de problemas, como el comportamiento antisocial, pueden traer como consecuencia problemas escolares, ya que el comportamiento antisocial y el desequilibrio emocional se manifiesta en el entorno escolar mediante malos comportamientos y mal desempeño.¹⁷⁰

En el caso de sujetos institucionalizados con antecedentes de maltrato en la infancia “presentan globalmente mayores problemas psicopatológicos, específicamente los sujetos maltratados manifiestan mayores problemas exteriorizados, tales como la búsqueda de atención y conductas delictivas, como desobediencia, agresividad, amenazas y consumo de alcohol y droga”¹⁷¹

¹⁶⁸ Mesa-Gresa, P., & Moya-Albiol, L. (2011). Op. cit. p. 490

¹⁶⁹ Muela, A., Torres, B., & Balluerka, N. (2012). Op. cit. p. 452

¹⁷⁰ Frías Armenta, M., & GAXIOLA ROMERO, J. C. (2008). Op. cit. p. 246

¹⁷¹ Carrasco Ortiz, M. Á., Rodríguez Testal, J. F., & Barrio Gándara, V. D. (2001). Op. cit. p. 612

Es interesante abordar este tema, ya que se repite con frecuencia entre pacientes psiquiátricos historias de maltrato infantil y abuso sexual, de hecho, en un gran porcentaje, por lo que es necesario preocuparse por esta situación, ya que si se actúa a tiempo hay maneras de evitar que los problemas relacionados sean mayores.¹⁷²

Como podemos observar, son muchos los trastornos psíquicos y psicológicos relacionados con la violencia en la infancia, y en muchos casos acompañan durante toda la vida a los NNA, y pueden llegar a ser muy conflictivos si no se tratan adecuadamente. Esto es un punto importante ya que refleja la necesidad de programas e instituciones enfocadas en la salud mental, sobre todos de NNA que han sido vulnerados ya que con un adecuado seguimiento y tratamiento se pueden evitar situaciones conflictivas.

2.1 Depresión y Ansiedad

Son muchas las circunstancias que pueden llevar a un NNA maltratado a desarrollar trastornos depresivos y ansiedad, ya que, debido a experiencias vividas, en lugar de tomar una postura defensiva, desarrollan este tipo de patologías. Por ejemplo, muchos NNA maltratados en su entorno familiar, abandonan sus hogares y comienzan a vivir en la calle, cuestión que los puede llevar a deprimirse enormemente, esto se refleja en que un gran porcentaje de ellos tienen un estado de ánimo deprimido y distintos problemas de salud mental.¹⁷³

La depresión es una condición cada vez mas presente en el mundo, debido al ritmo y condiciones de vida que llevamos como sociedad y puede encontrarse desde etapas muy tempranas, como la lactancia, “por ejemplo puede presentarse en bebés institucionalizados, carentes de estímulos afectivos y de una interacción afectiva con

¹⁷² Vitriol, G. (2005). Relación entre psicopatología adulta y antecedentes de trauma infantil. Revista chilena de neuro-psiquiatría, 43(2), p. 89

¹⁷³ Bohórquez, D. C., Cifuentes, J. D., Giraldo, S. P., Ávila, G., & Campo, A. (2010). Trastornos mentales en niños y adolescentes de la calle: un estudio piloto. MedUNAB, 6(18).

la madre o su figura sustituta, en estos y muchos otros casos la depresión puede hallarse presente y perseguir al sujeto a través de toda su vida”¹⁷⁴

En muchos casos los NNA maltratados se pueden presentar conductas suicidas, cuyos factores de riesgo son psiquiátricos, abuso de alcohol y drogas además de genéticos y dentro de los factores psiquiátricos se encuentran la depresión, la esquizofrenia, el trastorno de ansiedad y trastornos de conducta.¹⁷⁵ En el caso de las víctimas de abuso sexual infantil, un gran porcentaje presenta consecuencias psicológicas negativas y su alcance dependerá del grado de culpabilización de los NNA por parte de los padres y las propias herramientas para enfrentar esta difícil situación, por ejemplo, en el caso de las niñas, existe una tendencia a presentar reacciones ansioso-depresivas.¹⁷⁶

Este tipo de problemas psicológicos pueden derivar en autolesiones, y estas son muy habituales, ya que además pueden ser el reflejo de otras situaciones, ya que se utilizan para llamar la atención de otros en situaciones de estrés emocional, además de ser utilizadas como castigo por algún sentimiento de culpa y puede reflejar la tendencia a la destrucción por autoimagen negativa¹⁷⁷

2.2 Trastornos de la personalidad

Los trastornos de personalidad pueden entenderse como “exacerbaciones, por exceso o por defecto, no adaptativas e inflexibles del temperamento, apartadas de las expectativas de la cultura en la que la persona se halla inmersa y que hacen sufrir a aquel que las padece y a los que los rodean”¹⁷⁸.

En general, muchos de los sujetos diagnosticados con alguno de estos trastornos tienen problemas familiares, escolares y en distintos ámbitos de su vida, pero esto no

¹⁷⁴ Morett, A. E., & López, B. A. (1999). Suicidio, homicidio y drogadicción en niños y adolescentes. *Revista médica del Hospital General de México*, 62(3), p. 184

¹⁷⁵ Jara, M. (2013). *Op. cit.* p. 5

¹⁷⁶ Echeburúa, E., & Corral, P. D. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. *Cuadernos de Medicina Forense*, (43-44), p. 78.

¹⁷⁷ Jara, M. (2013). *Op. cit.* p. 5

¹⁷⁸ Guerrero, L. G. (2007). Características descriptivas de los delitos cometidos por sujetos con trastornos de la personalidad: motivaciones subyacentes, “modus operandi” y relaciones víctima-victimario. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 7(1), p. 20

quiere decir que exista una relación causa efecto entre el padecimiento de un trastorno de personalidad y el desarrollo de conductas delictivas o que la mayoría de los sujetos que cometan delitos estén afectados a un trastorno de personalidad.¹⁷⁹ Esto da cuenta de lo que se ha planteado a lo largo de este trabajo, que es que no podemos caer en el determinismo y las generalizaciones, ya que cada sujeto posee características particulares y está inmerso en un contexto específico el cual lo afecta de distintas maneras, por lo que es siempre importante recalcar este punto para evitar malas interpretaciones.

Existe una importante interacción entre factores genéticos, neurobiológicos, socioculturales y de aprendizaje en el desarrollo de desórdenes conductuales, trastornos de personalidad y psicopatía¹⁸⁰ y dentro de estos factores, específicamente dentro de los factores ambientales, podemos encontrarnos con la violencia en la infancia, la cual tiene una estrecha relación con los trastornos de personalidad, debido a que está ligada a ciertas situaciones o condiciones, como la impulsividad, la falta de regulación emocional, el narcisismo y el estilo de personalidad paranoide¹⁸¹. Este tipo de condiciones se relacionan con conductas violentas por lo que podemos darnos cuenta de que, además de dañar internamente a los NNA maltratados, se daña a la sociedad en su conjunto, ya que si se llegan a manifestar estas conductas violentas se ejercerán contra otras personas vulnerables y eso traerá consigo un círculo preocupante de violencia y agresiones.

Relacionado con el punto anterior, respecto a los factores que inciden en el desarrollo de los trastornos de personalidad, es importante recalcar el abuso sexual infantil, ya que este es uno de los acontecimientos que puede marcar de mayor forma a los NNA, debido a sus consecuencias físicas, psicológicas y sociales. La relación que hay entre este tipo de abuso y los trastornos de personalidad tiene que ver con “la pérdida de confianza, seguridad, estabilidad, autoeficacia y regulación de afecto, y estas variables

¹⁷⁹ Ibid. p. 20

¹⁸⁰ Borja, K., & Ostrosky-Solís, F. (2009). Los eventos traumáticos tempranos y su relación con la psicopatía criminal. *Revista chilena de neuropsicología*, 4(2). P. 161

¹⁸¹ Jara, M. (2013). Op. cit. p. 6

están presentes en gran parte de las víctimas y muy relacionadas con la personalidad paranoide, la personalidad límite y antisocial”.¹⁸²

Los trastornos de personalidad y la violencia están relacionados de cierta forma, ya que hay circunstancias que detonan el sentimiento de ira, que es un denominador común entre varios trastornos de personalidad. Dentro de estos trastornos y las circunstancias que hacen activar el sentimiento de ira podemos mencionar: “el trastorno paranoide, relacionado con la detonación de la ira por sospecha, fanatismo, celos patológicos o venganza, el trastorno esquizoide que se relaciona con la aversión al contacto con otras personas, el trastorno narcisista, que tiene que ver con la intolerancia a la frustración u al enfado intenso al recibir un trato diferente al esperado, el trastorno límite, en el cual existe una necesidad de liberar tensión utilizando la escisión como mecanismo de defensa o la activación de la ira por miedo a la pérdida, el trastorno evitativo que se relaciona con el sentimiento de marginación o rechazo, el trastorno antisocial tiene que ver con el sentimiento de tedio, la deshumanización, la necesidad de tener poder y la ausencia de empatía, el trastorno histriónico, por su parte, se relaciona con la necesidad imperiosa de llamar la atención, mientras que en el trastorno dependiente existe la necesidad imperiosa de integrarse en un grupo y en último lugar podemos mencionar el trastorno esquizotípico, en donde la ira se activa por alteraciones cognitivas y experiencias extrañas”¹⁸³.

Además, es interesante mencionar que las personas con trastornos de personalidad tienden a cometer delitos relacionados con descontrol de impulsos, como la violencia familiar y las agresiones.¹⁸⁴ Dada esta situación podríamos enfrentarnos a un círculo de violencia, ya que el NNA maltratado, bajo determinadas circunstancias y un cierto contexto, al desarrollar un trastorno de personalidad, también tendría más posibilidades de ejercer violencia en el futuro, específicamente contra su propio círculo

¹⁸² Pereda Beltrán, N., Gallardo-Pujol, N., & Jiménez Padilla, R. (2011). Trastornos de personalidad en víctimas de abuso sexual infantil. Revisión. *Actas españolas de psiquiatría*, ISSN, 1139-9287. p. 131

¹⁸³ Jara, M. (2013). Op. cit. p. 6

¹⁸⁴ Pascual, R. F., & Sañias, R. G. (2009). Adolescentes en el límite y violencia familiar: entre la psicopatología y la delincuencia. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 131. P. 134

familiar, por lo que podría repetirse el mismo fenómeno de violencia vivido en la infancia.

Entre los sujetos que cometen delitos, los trastornos de personalidad que se presentan con mayor frecuencia y que se podría establecer una mayor relación entre ellos y la comisión de delitos o el desarrollo de conductas problemáticas son el trastorno antisocial, el trastorno límite y el trastorno paranoide.¹⁸⁵ Para acercarnos un poco más a algunos de estos trastornos podemos mencionar que en el caso del trastorno antisocial, este se caracteriza por exhibir un patrón general de deprecio y violación a los derechos de los demás, por lo que es muy común que sus víctimas sean desconocidas y que no haya un conflicto previo y luego, en relación al trastorno límite, este se relaciona con una ira excesiva e impulsividad que conducen a la violencia, además de la presencia de relaciones inestables e interpersonales intensa.¹⁸⁶

Para ejemplificar la relación que existe entre la violencia en la infancia y los trastornos de personalidad podemos mencionar que “pacientes a los cuales se les había documentado maltrato infantil, se les diagnosticaba posteriormente cuatro veces más un trastorno de personalidad, además, estudios respectivos muestran que existiría una relación entre abuso sexual y trastorno límite de personalidad y en otros estudios se encontró que un 81% de los pacientes con personalidad límite referían historias de trauma infantil y abuso sexual.”¹⁸⁷

Es importante mencionar que los problemas derivados de estos trastornos, especialmente los relacionados con las conductas agresivas y violentas, tienden a agravarse cuando estos se asocian a patologías psiquiátricas, tales como la depresión, ansiedad, abuso de alcohol y drogas y esquizofrenia¹⁸⁸ Esto demuestra una vez más que la conjugación de factores determina ciertos comportamientos al igual que su intensidad o gravedad.

¹⁸⁵ Guerrero, L. G. (2007). Características descriptivas de los delitos cometidos por sujetos con trastornos de la personalidad: motivaciones subyacentes, “modus operandi” y relaciones víctima-victimario. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 7(1), p. 21.

¹⁸⁶ *Ibid.* p. 31-32

¹⁸⁷ Vitriol, G. (2005). *Op. cit.* p. 93

¹⁸⁸ Jara, M. (2013). *Op. cit.* p. 6

Las psicopatologías en los NNA solo pueden tener un tratamiento efectivo si se involucra a toda la familia o círculo más cercano, ya que ellos son quienes tienen más influencia sobre el NNA y los que efectivamente pueden impulsar mejoras.

2.3 Psicopatía

La psicopatía puede definirse como una “anomalía de la personalidad, emociones y conductas que afecta todas las áreas de la vida de una persona, cuyas manifestaciones se presentan desde la temprana infancia”¹⁸⁹, se discute si es un trastorno mental o una anomalía, pero tomaremos la definición anteriormente mencionada para comprenderla, además está caracterizada por un patrón dominante de inatención y vulnerabilidad de los derechos de los demás y comprende la dificultad para relacionarse socialmente sin que los demás logren darse cuenta de esta situación¹⁹⁰.

Contempla “conductas violentas reactivas y/o premeditadas o bien, actos de manipulación y encanto superficial aparentemente normales para lograr los intereses personales y se presenta entre un 1-3% de la población general y en un 15 a 25% de la población reclusa”¹⁹¹. Este último dato nos permite inferir que existe una estrecha relación entre los sujetos psicópatas y las conductas delictivas, ya que el porcentaje de sujetos con esta condición en las cárceles es muy elevado, y esto se puede deber a las características propias de la psicopatía, ya que posee ciertos rasgos que la definen.

En cuanto a los rasgos que permiten definirla como tal, nos encontramos con el narcisismo, la frialdad, la anestesia emocional respecto a los demás, y estos rasgos están frecuentemente asociados a un alto nivel de inteligencia que utilizan para cumplir sus objetivos, de acuerdo a sus propios intereses, y todo esto se conjuga con una baja

¹⁸⁹ Romero, P., Manuel, J., García Baamonde, M. E., Moreno Manso, J. M., & Macarena Blázquez, A. (2015). Psicopatología, crimen violento, cine y realidad: desmontando mitos sobre psicópatas y psicóticos. *Revista Criminalidad*, 57(2), p. 239

¹⁹⁰ Mateo Castillo, G. (2016). *Psicopatología criminal*. Centro para el estudio y prevención de la delincuencia CRIMINA. Recuperado de <http://crimina.es/crimipedia/topics/psicopatologia-criminal/> p. 16

¹⁹¹ Borja, K., & Ostrosky-Solís, F. (2009). *Op. cit.* p. 161

inteligencia emocional que se manifiesta en que no sienten empatía, y si bien comprenden los sentimientos de los demás, no pueden ponerse en el lugar de los otros, sobre todo cuando se trata de sensaciones de dolor o sufrimiento ajeno.¹⁹²

Las teorías que se enfocan en el desarrollo de las personalidades psicopáticas se diferencian en los factores a los que se les asocia el nacimiento de esta, por ejemplo, la teoría que se enfoca en el aspecto psicosocial señala que “los individuos con personalidad psicopática provienen de un hogar caracterizado por negligencia e indiferencia parental, por lo que las conductas agresivas y violentas son aprendidas y emitidas como estrategia de afrontamiento ante un medio hostil”¹⁹³. Dentro de este punto es importante mencionar el rol que juega el abuso emocional en los NNA, ya que se ha demostrado que este tipo de abuso aumenta los niveles de psicopatía, y esto se debe a la falta de lazos afectivos emocionales siendo pequeños con su círculo más cercano ya que da origen a la falta de capacidad para establecer lazos en la adultez y dada esta situación, tampoco podrían experimentar empatía y culpa, cuestión que puede observarse en los psicópatas más violentos¹⁹⁴

La psicopatía es de difícil diagnóstico y es necesario de un profesional con bastante experiencia para diagnosticarla, pero predice de mejor forma los delitos violentos y la reincidencia. El conflicto que se presenta con los sujetos psicópatas es debido a su indiferencia ante las normas y su frialdad afectiva, y los delitos en los que se ven mayormente implicados son los que se relacionan con los delitos de lesiones contra la integridad sexual y contra la propiedad.¹⁹⁵

¹⁹² Jara, M. (2013). Op. cit. p. 8

¹⁹³ Borja, K., & Ostrosky-Solís, F. (2009). Op. cit. p. 161

¹⁹⁴ Ibid. p. 167

¹⁹⁵ Jara, M. (2013). Op. cit. p. 8-9

CONCLUSIONES

La infancia es una etapa de la vida que implica desarrollos físicos y psicológicos, aprendizajes constantes y que necesita de una protección especial, ya que los sujetos que pasan por ella, los NNA, tienen necesidades especiales y derechos consagrados por distintos cuerpos normativos nacionales e internacionales que se preocupan de entregar un resguardo especial a este periodo y los sujetos que son parte de él.

La importancia de esta etapa de la vida radica en que es donde se forjan las personalidades y se adoptan conductas que los acompañan durante toda la vida, ya que es aquí donde se desarrollan distintos aspectos físicos, cognitivos y emocionales y es por esto que, es de vital importancia protegerla y hacerse cargo de ella, ya que es la única forma de evitar diversos problemas mundiales, tales como la drogadicción, la delincuencia, la violencia, la pobreza, entre otros conflictos.

El principal problema relacionado con la infancia es el maltrato infantil en sus diversas formas y grados, ya que tiene efectos a corto y largo plazo de tal magnitud que afectan a la sociedad en su conjunto, y si bien, ha habido avances en cuanto a su protección, este debe ser un tema de relevancia mundial, en el cual los Estados y toda la sociedad tomen medidas para revertir las situaciones de maltrato y lograr el cuidado necesario a los NNA, sobre todo a los más vulnerables que son los que sufren más situaciones de vulneración de derechos.

La violencia en la infancia suele ser un tema invisibilizado, ya que al tratarse de sujetos que no tienen las suficientes herramientas para alzar la voz y defenderse pasa a segundo plano, siendo muchas veces ignorado por quienes deberían otorgar el cuidado especial que se necesita, como el Estado, que debería garantizar una protección de la infancia y la promoción de los derechos de todos los NNA, ya que “la protección de la infancia y la promoción de sus derechos a través de leyes y políticas estatales es un tema de derecho público y por tanto, el Estado debe ser actor

protagonista de él”¹⁹⁶, también hay que mencionar a los legisladores, quienes deberían reforzar las leyes para otorgar una mayor protección, el aparato judicial, que debería entregar justicia para los NNA agredidos, las propias familias de los NNA violentados, ya que muchas veces son los miembros del círculo más cercano los que ejercen los distintos tipos de violencia, y por último la sociedad en general, que inmersa el individualismo y la poca empatía prefiere evitar este tema y seguir como si no existiera, como si no fuera un problema de todos. Es por esto que es necesario un cambio desde la propia sociedad en su conjunto, un cambio cultural que permita hacerse cargo de este problema mundial que es la violencia en la infancia y sus efectos y consecuencias a corto y largo plazo.

Como fue planteado a lo largo de este trabajo, el maltrato infantil o violencia en la infancia, tiene muchas consecuencias y efectos que se presentan a lo largo de la vida de los NNA violentados, entre ellos está el desarrollo de conductas problemáticas y la aparición de trastornos psicológicos relacionadas con el maltrato. Este es otro problema de gran magnitud, ya que la salud mental es otro tema del cual como sociedad no nos hemos hecho cargo, no existen políticas públicas suficientes para abordar este problema en nuestro país, y en el mundo en general.

Los NNA que han sufrido maltratos muchas veces desarrollan conductas violentas, producto de distintos factores, dentro de los cuales se encuentran la violencia en la infancia conjugada con otros aspectos de sus vidas, tales como la pobreza, factores individuales y diversas circunstancias. En estos casos, en lugar de entregar las herramientas necesarias para la rehabilitación, se opta por marginar a estos NNA vulnerados, dejando de lado el fin de justicia y enfocándose en castigarlos en lugar de protegerlos. Es necesario fomentar políticas públicas, leyes enfocadas en la infancia, programas, procedimientos especializados enfocados en los NNA y organismos altamente especializados encargados del tratamiento de los NNA vulnerados en sus derechos, ya que es un problema de salud y social, del cual todos debemos hacernos

¹⁹⁶ Fuenzalida, D. (2014).Op. cit. p. 159

cargo, dado que la sociedad también es responsable de que se generen este tipo de problemas.

El enfoque que debemos tener es el de prevención, ya que si bien el primer problema que hay que combatir es el maltrato infantil, muchas veces al estar involucrado el círculo más cercano es difícil prevenir ciertas circunstancias, pero lo que sí es siempre posible, es evitar algunas de sus consecuencias negativas, tratando otros factores que pueden incidir en el desarrollo de conductas problemáticas, mencionados anteriormente en este trabajo, además de ser capaces de entregar una contención adecuada, a través de profesionales especializados, de la familia y de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Araneda, M., Castillo, R., Haz, A. M., Cumsille, F., Muñoz, S., Bustos, L., & Román, F. (2000). Resiliencia al maltrato físico infantil. Variables que diferencian a los sujetos que maltratan y no maltratan físicamente a sus hijos en el presente y que tienen una historia de maltrato físico en la infancia. *Revista de Psicología*, 9(1), 11-28.
- Arcos-Griffiths, E., Vollrath-Ramírez, A., Muñoz-González, L. A., & Sánchez-Segura, X. (2016). Comprensión de la gestión de la política pública de protección integral de la infancia en Chile. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 15(31). 52-62. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.rgyps15-31.cgpp>
- Bohórquez, D. C., Cifuentes, J. D., Giraldo, S. P., Ávila, G., & Campo, A. (2010). Trastornos mentales en niños y adolescentes de la calle: un estudio piloto. *MedUNAB*, 6(18).
- Borja, K., & Ostrosky-Solís, F. (2009). Los eventos traumáticos tempranos y su relación con la psicopatía criminal. *Revista chilena de neuropsicología*, 4(2).
- Bustelo, E. (2007). *El recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Calzada Reyes, A. (2004). Algunos aspectos de interés sobre la violencia y el maltrato infantil. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 20(5-6).
- Caravaca Sánchez, F., García-Jarillo, M., Sánchez-Alcaraz Martínez, C., & Luna Maldonado, A. (2014). Estudio del consumo de sustancias psicoactivas y

conflictividad familiar en sujetos condenados por delitos de violencia de género. Cuadernos de Medicina Forense, 20(2-3), 92-98.

- Carli, S. (1999). La infancia como construcción social. S. Carli (comp.) De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad. Buenos Aires. Santillana.
- Carrasco Ortiz, M. Á., Rodríguez Testal, J. F., & Barrio Gándara, V. D. (2001). Delincuencia y psicopatología entre adolescentes maltratados. Revista de Psicología General y Aplicada, 54(4), 605-617.
- Castro Ramírez, B., & Rivas Palma, G. (2006). Estudio sobre el fenómeno de la deserción y retención escolar en localidades de alto riesgo. Sociedad hoy, (11).
- Cerezo, M. A., & Vera, P. E. R. E. (2004). Antecedentes de maltrato infantil en la conducta antisocial y delictiva auto informada. Un estudio con NNA infractores. Bienestar y Protección Infantil, 3(2), 41-60.
- Chile Crece Contigo. Acerca de Chile Crece contigo. Chile. Recuperado de <http://www.crececontigo.gob.cl/acerca-de-chcc/>
- Consejo nacional de la infancia (2015). Política nacional de la niñez y adolescencia 2015-2025. Santiago.
- Consejo nacional de la infancia. Que es el Consejo. Recuperado de <http://www.consejoinfancia.gob.cl/consejo/que-es-el-consejo/>
- Echeburúa, E., & Guerricaechevarría, C. (2002). Concepto, factores de riesgo y efectos psicopatológicos. Violencia contra niños. Segunda parte. Abuso sexual, 82-106.
- Echeburúa, E., & Corral, P. D. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. Cuadernos de Medicina Forense, (43-44), 75-82.

- Estalayo, Á., Rodríguez, O., & Romero, J. C. (2009). Estilos de crianza y ambientes familiares en menores y jóvenes violentos. Un modelo psicoterapéutico de apoyo para la intervención. Cuadernos de Psiquiatría y psicoterapia del niño y del adolescente (48), 113-129.
- Francia Reyes, M.E (2003). Maltrato infantil: Un problema de todos. Revista Cubana de Medicina General Integral, 19(1). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421252003000100009&lng=es&tlng=es.
- Frías Armenta, M., & GAXIOLA ROMERO, J. C. (2008). Consecuencias de la violencia familiar experimentada directa e indirectamente en niños: depresión, ansiedad, conducta antisocial y ejecución académica. Revista mexicana de psicología, 25(2).
- Fuenzalida, D. (2014). Protección jurídica y social de la infancia: situación actual en Chile desde la perspectiva del derecho público (Tesis de pregrado). Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Santiago, Chile
- Guerra, N., & Dierkhising, C. (2012). Los efectos de la violencia comunitaria sobre el desarrollo del niño. Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia.
- Guerrero, L. G. (2007). Características descriptivas de los delitos cometidos por sujetos con trastornos de la personalidad: motivaciones subyacentes, "modus operandi" y relaciones víctima-victimario. Psicopatología Clínica Legal y Forense, 7(1), 19-39.

- Hein, A., Blanco, J., & Mertz, C. (2004). Factores de riesgo y delincuencia juvenil: revisión de la literatura nacional e internacional. Santiago de Chile: Fundación paz ciudadana.
- Hein, A., & Barrientos, G. (2004). Violencia y delincuencia juvenil: comportamientos de riesgo autorreportados y factores asociados. Fundación Paz Ciudadana.
- International Committee of red cross. (2011). Los niños afectados por los conflictos armados y otras situaciones de violencia (pp. 4-8). Recuperado de <http://www.icrc.org/spa/assets/files/publications/icrc-003-4082.pdf>
- Jara, M. (2013). Violencia y trastornos de personalidad. Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia. Recuperado de http://www.psicociencias.com/pdf_noticias/Violencia_y_trastornos_de_persona_lidad.pdf
- Martínez, M. C., Cabello, P. R., & Acuña, J. P. M. (2006). Determinantes de la criminalidad: revisión bibliográfica. Política criminal, 2(4), 1-34.
- Mateo Castillo, G. (2016). Psicopatología criminal. Centro para el estudio y prevención de la delincuencia CRIMINA. Recuperado de <http://crimina.es/crimipedia/topics/psicopatologia-criminal/>
- Mesa-Gresa, P., & Moya-Albiol, L. (2011). Neurobiología del maltrato infantil: el “ciclo de la violencia”. Rev Neurol, 52(8), 489-503.
- Mettifogo, D., & Sepúlveda, R. (2005). Trayectorias de vida de jóvenes infractores de ley. Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana.
- Morett, A. E., & López, B. A. (1999). Suicidio, homicidio y drogadicción en niños y adolescentes. Revista médica del Hospital General de México, 62(3), 183-190.

- Muela, A., Torres, B., & Balluerka, N. (2012). Estilo de apego y psicopatología en adolescentes víctimas de maltrato infantil. *Infancia y Aprendizaje*, 35(4), 451-469.
- Naciones Unidas, Cepal, Unicef. (2009) Boletín desafíos de la infancia y la adolescencia sobre el avance de los objetivos del desarrollo del Milenio: 9° Edición. Santiago de Chile
- Nash, Claudio. La protección internacional de los derechos humanos. Apuntes de clases. (2017). Cátedra de derecho internacional de los derechos humanos. Primer semestre 2017. p. 73
- Ochoa, G., Maillard, C., & Solar, X. (2010). Primera infancia y políticas públicas, una aproximación al caso del Sistema Integral de Protección a la Infancia Chile Crece Contigo. Santiago de Chile: Germina, Conocimiento para la acción.
- Organización Mundial de la Salud. (2014) Maltrato infantil (Nota descriptiva N°150). Recuperada de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>
- Organización Mundial de la Salud. Maltrato de NNA. Recuperada de http://www.who.int/topics/child_abuse/es/
- Organización Mundial de la Salud (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, DC: OMS.
- Paíno Quesada, S. G., & Revuelta, F. (2002). Maltrato y delincuencia. *Psicothema*, (Vol. 14 Supl), 101-108.
- Pascual, R. F., & Saíñas, R. G. (2009). Adolescentes en el límite y violencia familiar: entre la psicopatología y la delincuencia. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 131.

- Pereda Beltran, N. (2010). Consecuencias psicológicas a largo plazo del abuso sexual infantil. Papeles del psicólogo, 31(2).
- Pereda Beltrán, N., Gallardo-Pujol, N., & Jiménez Padilla, R. (2011). Trastornos de personalidad en víctimas de abuso sexual infantil. Revisión. Actas españolas de psiquiatría, ISSN, 1139-9287.
- Pinheiro, P. S. (2006). Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas. Naciones Unidas.
- Raczynski, D. (2006). Política de infancia temprana en Chile: Condicionantes del desarrollo de los niños. Santiago: Unicef.
- Real Academia Española. (2001). Infancia. En Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=LUbWPI0>
- Real Academia Española. (2001). Resiliencia. En Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=WA5onlw>
- Rodríguez Cabrera, Aida; Álvarez Vázquez, Luisa. Percepciones y comportamientos de riesgos en la vida sexual y reproductiva de los adolescentes. Revista Cubana de Salud Pública, vol. 32, núm. 1, enero-marzo, 2006, pp. 1-9. Sociedad Cubana de Administración de Salud. La Habana, Cuba.
- Rojas Flores, J. (2010). Historia de la infancia en el Chile republicano: 1810-2010.
- Romero, P., Manuel, J., García Baamonde, M. E., Moreno Manso, J. M., & Macarena Blázquez, A. (2015). Psicopatología, crimen violento, cine y realidad: desmontando mitos sobre psicópatas y psicóticos. Revista Criminalidad, 57(2), 235-251.

- Sanabria, A. M., & Rodríguez, A. F. U. (2010). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores. *Diversitas*, 6(2), 257-274.
- Salinas Meza, R. (2011). La historia de la infancia, una historia por hacer. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 1(5).
- Santana, R., Sánchez, R., & Herrera, E. (1998). El maltrato infantil: un problema mundial. *Salud pública de México*, 40(1). 11-30
- Santiago, Z. (2007). Los niños en la historia. Los enfoques historiográficos de la infancia. *Takwá*, 11. 31-50
- Schonhaut B, Luisa. (2010). Profilaxia del Abandono: Cien Años de Protección de la Infancia en Chile. *Revista chilena de pediatría*, 81(4), 304-312.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062010000400003>
- Servicio Nacional de Menores. Justicia juvenil: la labor del SENAME en esta área. Recuperado de <http://www.sename.cl/web/justicia-juvenil-la-labor-del-sename-esta-area/>
- Servicio Nacional de menores. Misión y objetivos. Recuperado de <http://www.sename.cl/web/mision-objetivos/>
- Servicio Nacional de menores. Nuestra institución. Recuperado de <http://www.sename.cl/web/nuestra-institucion/>
- Servicio Nacional de Menores. Objetivo del área de protección. Recuperado de <http://www.sename.cl/web/objetivo-del-area-proteccion/>
- Servicio Nacional de Menores. Que es la Adopción. Recuperado de <http://www.sename.cl/web/que-es-la-adopcion/>

- Simó-Teufel, S. (2004). La valoración del riesgo de maltrato infantil en el ámbito de la protección infantil. *Bienestar Y Protección Infantil*, Volumen III, (2), 27-40.
- Sobral, J., Romero, E., Luengo, Á., & Marzoa, J. (2000). Personalidad y conducta antisocial: amplificadores individuales de los efectos contextuales. *Psicothema*, 12(4).
- Unicef (1989). Convención sobre los derechos de los niños. Recuperada de <https://www.unicef.org/argentina/spanish/7.-Convencionsobreloderechos.pdf>
- Unicef (2005). Estado Mundial de la Infancia 2005: La infancia amenazada. Unicef.
- Unicef. (2014). Ocultos a plena luz. Un análisis estadístico de la violencia contra los niños. Nueva York: UNICEF.
- Unicef (2015). 4° estudio de maltrato infantil en Chile. Análisis comparativo 1994-2000-2006-2012. (4a Ed.). Santiago. Unicef
- Unicef (2015). Serie Los derechos de los niños, una orientación y un límite N°4. "Definiciones conceptuales para un sistema integral de protección a la infancia". Santiago de Chile. Unicef.
- Unicef (2016). Estado Mundial de la Infancia 2016: Una oportunidad para cada niño. Unicef
- Unicef (2017). Definición de la infancia. Recuperado de <https://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html>
- Vázquez, C. (2003). Factores de riesgo de la conducta delictiva en la infancia y la adolescencia. *Delincuencia juvenil. Consideraciones Penales y Criminologías*, 121-168.

- Vilar, J. (2015). Historia de la infancia. Educación social, Revista de intervención socioeducativa, 60, 123-126. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/296676/385608>
- Vitriol, G. (2005). Relación entre psicopatología adulta y antecedentes de trauma infantil. Revista chilena de neuro-psiquiatría, 43(2), 88-96.
- World Health Organization. (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres: violencia sexual. Geneva: World Health Organization. Recuperado de http://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/rhr12_37/es/
- World Health Organization. (2016). INSPIRE: seven strategies for ending violence against children.